# REVISIA DE EDUCACION



We consist the

Estudios. Jesús García Jiménez: Efectos fundamentales del psicodrama aplicado a la televisión (II), 125-128. José Antonio Pérez Rioja: Educación cívica, 128-134. Francisco González Arizmendi: La formación profesional, 134-138.

Crónica. Il Jornadas Internacionales de Cine y Televisión Educativos, Científicos y ulturales, 139-140.

Información extranjera. C. Fernández García: Dos recomendaciones de la UNESCO, 141-144

La educación en las revistas. 145-147.

Reseña de libros. 148-150.

Actualidad educativa. 151-156.

AÑO XVI - VOL. LXIV - MADRID, ENERO 1967

# REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION MENSUAL DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Editoriales - Estudios - Crónicas - Información extranjera - La educación en las revistas - Reseña de libros - Actualidad educativa

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Antonio Tena Artigas,—Vocales: Luis Artigas Jacques Bousquet - Manuel Cardenal Iracheta - Enrique Casamayor (Secretario de Redacción) - P. José Estepa - Rodrigo Fernández-Carvajal - Consuelo de la Gándara - Feliciano L. Gelices - Emilio Lorenzo Criado - Adolfo Maíllo - Arsenio Pacios - José R. Pascual Ibarra - Manuel M.º Salcedo - Francisco Secadas

REDACCION Y ADMINISTRACION: ALCALA, 34 - TELEF. 221 9608 - MADRID 14

NUMERO SUELTO		SUSCRIPCIONES	
	Ptas.		Ptas.
España	40	Por 10 números:	
Iberoamérica	50	España	300
Extranjero	50	Iberoamérica	500
Núm. atrasado	50	Extranjero	

IMPRENTA NACIONAL DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Depósito legal: M 57/1958

EDITA: SECCION DE PUBLICACIONES SECRETARIA GENERAL TECNICA MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA ALCALA 34 MADRID 14

# 5-6

# **ESTUDIOS**

# Efectos fundamentales del psicodrama aplicado a la televisión (II)

JESUS GARCIA JIMENEZ

Director de programas culturales de TVE

Una de las conclusiones más terminantes y fecundas que debemos a las investigaciones de J. L. Moreno, brillante y original personalidad contemporánea en el campo de la sociometría y de la psicoterapia de grupo, ha sido sin duda la afirmación de que uno de los males endémicos que aquejan a nuestra «cultura de masas» ha sido la muerte de la espontaneidad en el acto creador humano.

Haría falta radicalizar numerosas tendencias que afectan a nuestro estilo cultural en el siglo xvIII, momento histórico en el que se produce un interesante conflicto. La ilustración de los filósofos, siguiendo doctrinas de Lessing y Sonnenfels especialmente, trajo, como consecuencia, la disecación de los últimos brotes del espíritu popular de improvisación. Era una nueva manifestación de esa que se ha llamado modernamente «recurrencia histórica» de los fenómenos culturales. El proceso se había cumplido ya, sin embargo, con muchos siglos de anterioridad, cuando las obras dionisiacas, absolutamente improvisadas por el pueblo en Grecia y en la India sobre todo, habían acabado en el engolamiento y la presunción de un teatro dogmático.

Pero la sentencia de muerte de la cultura, entendida como tenso y permanente espíritu de creación espontánea, se firma en el momento en que la cultura de clérigos, erigida ya en contrapunto dialéctico con la cultura de campesinos, es utilizada y monopolizada en Europa por la facción liberal de la burguesía. El término de «cultura» es sustituído por el de «instrucción»; es decir: la cultura comienza a ser un producto acabado, o como ha dicho Moreno, un «producto de

conserva». Ya es posible entender a la cultura como un pan que se reparte entre el pueblo, como una noticia que se difunde o como una bendición que se imparte. Ha muerto la cultura porque se la ha constituído en víctima propiciatoria de una estratificación social, cuyas consecuencias todavía estamos pagando bien caras.

La reacción arcaizante de los regionalistas, la reacción ingenuamente optimista de la universidad y la actitud revolucionaria se une al profundo cambio operado en el orden social (dos guerras mundiales, progresos en antropologia, teorías de la relatividad, descubrimiento del subconsciente, progresos de orden técnico, etc.) resolviendo en parte la crisis con la aceptación de la relatividad histórica de la cultura. Pero esta convicción no ha pasado más allá de los ensayos acerca del nuevo humanismo.

Las expresiones «vulgarización», «popularización», «difusión» de la cultura no tienen sentido ya en un momento histórico que deberá aceptar indefectiblemente el declive de formas periclitadas e inoperantes por parte de un tipo de cultura que se muestra minoritario, individualista, abstracto, interesado, utilitario, arbitrario y proclive a las contraposiciones fáciles. La democracia liberal, la experimentación científica y el industrialismo nos han sumido en nuevas formas de vida que reclaman una cultura colectiva, comunitaria, concreta, desinteresada, estética, pluralista, universal, generosa y capaz de hacer compatible su naturaleza con múltiples matizaciones accidentales, sobre esquemas no dialécticos. En una palabra: es para mi el verdadero concepto de cultura popular.

La razón por la que considero fecunda la aportación de Moreno, con su teoría del psicodrama, es precisamente el entender que la nota específica de la cultura popular con respecto a la cultura tradicional de los tres últimos siglos es precisamente su interna y natural posibilidad de recuperar la espontaneidad del acto creador humano, que es justamente el objetivo fundamental y directo del psicodrama.

La televisión representa en el campo de la comunicación humana el último y más espectacular avance de la técnica. Sería esta, quizá, la técnica, el primero de los grandes enemigos que impiden la recuperación del acto creador. Pero conviene diferenciar desde el primer momento dos aspectos bien diferentes del hecho técnico, aplicado a la televisión.

A propósito de la natural interfunción del hombre y de la técnica en el futuro de la cultura, he llegado a hablar del mecanismo de la técnica. En efecto; por el hecho de serlo, toda técnica hace referencia a un sentido proyectivo de la existencia. Sólo así resulta posible la revelación de aspectos decisivos y grandiosos de la autenticidad humana: el afán de conquista, el sentido del riesgo, la voluntad de superación, la aceptación de la sorpresa, la inclinación entusiasta hacia lo desconocido, etc. El hombre ha radicalizado de buen grado sus posibilidades energéticas, hundiéndolas en la materia, precisamente porque el hecho técnico le permite gozar al mismo tiempo de la autoconciencia de una capacidad inventiva inagotable. Ya ven ustedes cómo nadie podría afirmar con razones, que el hecho técnico, en sí mismo, ofrezca resistencias para la recuperación del acto creador.

Este concepto proyectivo de la existencia, patente en el hecho técnico, evoca las condiciones naturales de una comunidad humana que vive el drama interior de la expectación mesiánica, entre la angustia y la esperanza. Nuestra sociedad tecnocrática proyectada hacia un futuro incierto, siente como un nuevo Israel la necesidad del advenimiento del «hombre», en el que ha cifrado la clave de su propia redención.

Si se me permite invocar analogías entre el mundo del pensamiento y el mundo de los fenómenos, yo diré que la televisión asume en el problema de la configuración del nuevo humanismo de la era tecnológica una radical responsabilidad, solamente comparable a la que tocó en suerte a la sofística, el recalentar con su hoguera gigantesca la frialdad del nihilismo presocrático, haciendo posible el humanismo clásico. Si la sofística supuso la llegada del hombre regenerando y dando sentido trascendente a una concepción atomística del «cosmos», la llegada de la televisión en la era de la técnica y en la sociedad de masas representa potencialmente la segunda venida. La sociología y, en general, todo el plexo de las ciencias semánticas se encuentran ya hoy en condiciones de poder afirmar si se ha producido en los dilatados siglos de la historia de la especie humana un hecho técnico, cuyas consecuencias previsibles, desde el punto de vista de la comunicación, sean comparables a las que cabe esperar de un ulterior perfeccionamiento de la técnica televisiva.

El radical efecto que la llegada de la nueva técnica está produciendo en el comportamiento del ser humano, considerado individual y socialmente, no afecta exclusivamente a los aspectos cuantitativos de la comunicación audiovisual. Yo diria que su efecto más fundamental y trascendente hace referencia a los aspectos cualitativos.

Considero importante y esperanzador el poder afirmar, en un encuentro internacional de expertos de televisión, que estos efectos a los que me vengo refiriendo se prodecen inexorablemente. Para bien o para mal.

El vertiginoso despliegue de la técnica no ha dejado excesivas opciones para la preparación adecuada del personal de televisión.

Podríamos afirmar que la técnica nos ha cogido desprevenidos. El mundo del pensamiento está sometido a un ritmo pendular, más profundo y permanente si se quiere, pero, desde luego, más lento que el mundo de los fenómenos inmediatos, elaborados a base de la experiencia. Los intelectuales tardaron veinte años en tomar clara conciencia de las consecuencias del fenómeno cinematográfico. Podríamos afirmar que en el caso de la televisión es ahora, prácticamente, de cinco años a esta parte, cuando se nota una creciente preocupación.

Para mí, una de las claves que explica esta especie de desfasamiento entre la técnica y el hombre viene dada precisamente por la misma temática que ha inspirado a Moreno su teoría del psicodrama. En efecto, la televisión se ha visto forzada premiosamente a surtirse de previas experiencias a los restantes medios de comunicación, afines, por su propia naturaleza, a sus propias peculiaridades: fundamentalmente, el cine y la radio, y más aquél que ésta.

Tengo la convicción, sin embargo, de que la televisión no nació para llevar el cine a domicilio (esto sería demasiado poco). La televisión nació para determinar un cambio fundamental en las comunicaciones, sobre la base de una omnipresencialidad humana de carácter estimativo. A juzgar por su independencia de la materia -el llamado «soporte» por la cibernética—, podríamos afirmar que la imagen televisada es una imagen natural, directa e inmediata, bien distinta de la imagen simbólica que utilizan los sistemas convencionales del lenguaje y de la expresión gráfica. La imagen simbólica revela un entendimiento de la realidad del ser que no puede sustraerse a factores externos a él, a pesar de ser al mismo tiempo la más radicada en contexto. La importancia de la imagen simbólica es de tal rango y de tal profundidad, que el hombre la ha aceptado como «documento» que hace fe histórica. Pero esta dignidad «documental» de la imagen cobra valor y riesgo en el caso de la que podríamos llamar imagen artificial o técnica (sería el caso de la fotografía o el film). El valor nace del vínculo mismo que une al objeto con su representación icónica. En este caso, el vínculo es natural y necesario en su origen, aunque no en su interpretación. La imagen que hemos dado en llamar artificial o técnica, para distinguirla de la simbólica o convencional, no puede darnos sino un entendimiento del ser objetivado, parcial y mediato. El riesgo que añade la imagen técnica a la imagen convencional es el de confundir mayor «objetivación» con mayor «objetividad».

Se da, por fin, en la vinculación del objeto con su imagen, una máxima aproximación estimativa en el caso de que o bien el objeto está presente realmente, o su presencia es técnicamente reductible, engendrando en el sujeto no sólo la conciencia de ser destinatario de un mensaje o «engrama», sino objeto de una viva y testifical presencialidad. Este sería el caso de la imagen en un teleobjetivo o en un espejo. En la información suministrada por estas imágenes, más que de «documento», cabe hablar ya de «testimonio».

En la medida en que disminuye la objetivación de la materia o el soporte informativo, en esa misma medida, cobra nuevo interés su propia semántica y aumenta su objetividad.

Si—a juzgar por la independencia del soporte la comunicación televisada en las retransmisiones en directo parece utilizar imágenes naturales, directas e inmediatas, sin embargo, entre el ser en sí mismo (en este caso, el suceso noticiable) y la imagen percibida por el telespectador media un largo proceso técnico.

Pero cabe, con todo, poner atención a los efectos psicológicos de la percepción en este tipo de imágenes. El sujeto destinatario de la comunicación toma clara conciencia de estar presente en el ritmo mismo del acontecer histórico. Esta presencialidad visual y estimativa es un fenómeno absolutamente original y propio de la técnica de la televisión, que la diferencia de cualquiera de los restantes medios de comunicación humana.

Estética y psicológicamente, la televisión químicamente pura aparece ligada al instante, como condición indispensable del acto creador humano.

«El descubrimiento del momento y de su relación con la técnica del acto creador —afirma Moreno en su obra *Psicodrama*— tuvo lugar en nuestra época como un paso tardío en la civilización humana. Un creador es como un corredor, para quien en el acto mismo de correr equivalen cualitativamente la parte del camino que ya ha pasado y la parte que todavía tiene ante sí. La primera propiedad del acto creador es la espontaneidad; la segunda, la sorpresa.»

La televisión estaba llamada, entre todas las técnicas de imagen, a redimir a éstas de las diversas inculpaciones de que han venido siendo objeto por parte de algunos sociólogos, historiadores y humanistas, en el sentido que la llegada de la imagen acarrearía la muerte inevitable de la cultura humanística tradicional, basada en la palabra hablada o escrita. Aduce esta opinión el error evidente de confundir a una cultura con su propia metodología.

Pero, en cualquier caso, la evolución de la técnica ha venido tornando a la televisión paulatinamente, infiel a su propia vocación.

La invención de las bandas magnéticas para el registro de imagen y sonido, al propio tiempo que ha provocado suspiros de alivio entre los productores y realizadores, ha consagrado un método de trabajo bien distante, por cierto, del cultivo de la espontaneidad.

La televisión se ha constituído con exceso en tributaria del teatro, el cine y las artes escénicas tradicionales. No es que de este modo no cumpla una relevante función cultural. Lo grave del problema es el riesgo proporcional de ir perdiendo, a trueque de este servicio a los monumentos y soportes tradicionales de la cultura, su propia fisonomía específica.

El psicodrama supone una revisión a fondo de las técnicas y contenidos de las artes escénicas tradicionales. De las técnicas, en cuanto que elimina la totalidad de los riesgos a que se hallaban sometidas las tendencias más progresista desde el propio Stanislavski. Stanislavski era de cidido partidario de las conservas dramáticas (6 drama de Shakespeare, Racine, Molière y Chejow pero vió al mismo tiempo la necesidad de liber rar al actor de ciertos clisés, fomentando el acto creador mediante ciertas dosis de improvisación. El resultado fué, sin embargo, contraproducente, debido al hondo conflicto psicológico en el que los actores se vieron sumidos por la necesidad de trabajar sobre las dimensiones dialécticas: la del recuerdo y la del momento.

Yo me atrevería a afirmar que el terreno perdido en el campo de la creación y especificación de las formas expresivas originales de la televisión solamente será posible recuperarlo mediante: una educación de la espontaneidad.

Estos dos conceptos —educación y espontaneidad— se muestran, inicialmente, a los esquemas: mentales con los que habitualmente operamos como dos términos contradictorios. Rousseau es el responsable de que hayamos entendido a la espontaneidad como algo exclusivamente instintivo, que debe mantenerse intacto y dormido, sin interferencias de las técnicas de la razón.

Esta opinión persiste, a lo largo de todo el siglo xix, devotamente custodiada por los líderes: de la escuela romántica. Creo que es urgenteseguir el proceso de revisión iniciado por Freud. La personalidad humana, veladamente responsabilizada en el mundo del subconsciente, no ha logrado en Freud las condiciones naturales para un cultivo ideal de la espontaneidad. El psicodrama sitúa al hombre, en expresión de Moreno, in statu nascendi, completando el proceso iniciado por su maestro. La educación de la espontaneidad, tal como la entiende Moreno, conduce a una forma de aprendizaje que se propone una mayor unidad y energía de la personalidad que las conseguidas hasta hoy por otros métodos educativos. La diferencia que media entre ambos es que en éste el objetivo primario no es el aprendizaje de contenidos, sino el adiestramiento en estados espontáneos.

Llegamos con esto a dos efectos fundamentales aplicados a la televisión: el hallazgo de su fisonomía expresiva y el hallazgo de su metodología cultural.

Supuesta como condición indispensable del quehacer televisivo, la imagen al servicio de la espontaneidad humana abre nuevas y ricas perspectivas profesionales. Moreno, preocupado con exceso por los problemas de la psicoterapia de grupo, muestra una visión parcial, excesivamente técnica y exenta de toda otra profesionalidad que no sea la suya, al tratar de aplicar la televisión a sus experiencias de psicodrama.

A mi modo de ver, la aplicación debe ser inversa. Un estudio a fondo del problema podría arrojar conclusiones esclarecedoras con vistas a la formulación y desarrollo de una docena de tests proyectivos, de extraordinaria utilidad en los cursillos de formación de productores y realizadores de televisión.

Por lo que toca a su metodología cultural, la televisión, capaz de fundar una «cultura» de «analfabetos», debe comprender que el advenimiento de una verdadera cultura en nuestra sociedad de masas no puede, en manera alguna, desentenderse de la metodología del cambio cultural.

Esta incluye como factores básicos: la necesidad de una verdadera promoción; el cambio cultural implica un compromiso humano y una respuesta en bloque de la sociedad; una metodología válida reclama apertura a la sincretización (es decir, no puede aceptarse el prejuicio como método); la nueva cultura no podrá abjurar de ninguno de los valores culturales, porque no es aceptable ni admisible que los auténticos valores pierdan su vigencia; el cambio exige una tensión permanente y continua; el espíritu humano está llamado a tomar posiciones ante cada uno de los cambios de nuestra era tecnocrática para incorporarlos al «nomos» vital de la cultura.

«Un aspecto de nuestra educación está concebido como si hubiera en nuestra vida, lo mismo que en un escenario, un número determinado de papeles y de símbolos en un número determinado de estructuras situacionales», ha dicho Moreno. Pero la vida es fluidez, y si la vida es fluidez, las técnicas de la vida tienen que ser las técnicas de la espontaneidad.

En esta encrucijada, como signo de contradicción, y de cara a la posibilidad de un nuevo humanismo, la televisión aguarda la respuesta que nosotros, profesionales de la nueva técnica, seamos capaces de arbitrar para nuestra sociedad del fututro.

(Continuará.)

# Educación cívica

JOSE ANTONIO PEREZ-RIOJA

Doctor en Filosofía y Letras, bibliotecario, director de la Casa de la Cultura de Soria

Con otros temas de los que me vengo ocupando en esta revista—aspecto social de la lectura, educación del ocio, educación de adultos, etc.— se relaciona estrechamente el que hoy da título a estas páginas.

Por otra parte, la complicación creciente de las obligaciones ciudadanas y su repercusión en la vida individual y social del hombre hacen imprescindible el planteamiento de la urgente necesidad de una educación cívica más extensa e intensa.

### CULTURA Y EDUCACION

Por muy conocidos o repetidos que se nos aparezcan, conviene precisar una vez más, y siquiera sea brevemente—los conceptos cultura y edudación.

Mientras la naturaleza es aquello que existe sin que el hombre lo transforme o lo modifique, la cultura es, en su más amplio sentido, cuanto el hombre hace, conforma o crea. La existencia humana—desde los tiempos más remotos—supone un movimiento, un gran esfuerzo que va desde la naturaleza a la cultura. En oposición a aquélla, cultura es cuanto implica una obra libre y consciente del hombre para el logro del mejoramiento de sus facultades físicas, morales, intelectuales, estéticas o sociales. De aquí el que cada clase de esfuerzo o de cultivo del hombre dé lugar a esos o a otros tipos de cultura.

Pero, además, la cultura se nos presenta como una herencia social, como un conjunto de creencias, ideas y tradiciones, de fines morales, intelectuales o estéticos—es decir, de valores—, que una sociedad determinada considera como propósito y configuración de su quehacer y evolución histórica. En este sentido, la cultura es «forma de vida», es aquello que del pasado del hombre permanece en su presente para modelar o configurar su futuro.

Por otra parte, en una sociedad de masas como la actual, hemos de procurar que la cultura sea también algo enseñable y comunicable, mediante la difusión de sus más diversas manifestaciones. Se convierte, de un lado, en una herencia social, en un bien patrimonial, y, de otro, es o debe ser un ambiente, un intercambio y una preparación para las manifestaciones del espíritu a la vez que para la convivencia, no sólo de una ciudad o de un país, sino del mundo entero, ya que, como decía Emerson, «el gran triunfo de la cultura es sobrepujar lo nacional».

En su dimensión social, podríamos entender la cultura como un gran proceso de humanización, caracterizado por el esfuerzo colectivo hacia el más pleno desarrollo de las facultades morales, intelectuales y estéticas del hombre.

Conviene distinguir, además—y los alemanes vienen diferenciando, ya desde Kant, los conceptos Kultur y Zivilisation—, esa dimensión de mayor elevación o autonomía espiritual que se asigna a la cultura, frente a unas características de necesidad material y de progreso técnico, propias de la civilización. En un claro esquema, Marcuse nos ofrece los siguientes ejemplos (el primero de civilización, de cultura el segundo): trabajo manual y trabajo intelectual, día laborable y día de vacación, trabajo y ocio, necesidad y libertad, materia y espiritu, pensamiento funcional frente a pensamiento ideal.

Se deben distinguir, además, otros conceptos que, por su relación, suelen usarse como sinónimos de cultura: la enseñanza, o transmisión de los saberes; la instrucción, o recepción de éstos en sus diversos grados, y la educación, que implica—como desarrollo de una función formativa—la preparación, la incorporación o promoción a la cultura.

Hoy, en general, no se concibe un sistema de enseñanza que no eduque. Recordemos, a modo de ejemplo, cómo nuestro antiguo Ministerio de Instrucción Pública se ha transformado, después de 1936, en Ministerio de Educación. Se tiende, pues, a impregnar a la mera instrucción o re-

cepción de conocimientos un contenido educativo, esto es, formativo y humano, a la vez que la educación—en sus distintos aspectos— es una función preparatoria para la promoción cultural.

# DESEQUILIBRIO ENTRE EL LEGADO CULTURAL Y LA CONDUCTA CIUDADANA

A lo largo y a lo ancho del mapa de nuestro país, incluso en aquellas regiones o ciudades de mayor solera cultural, observamos muchas veces un evidente desequilibrio entre la cultura heredada o patrimonial (viejas costumbres, arte e historia, etc.) y ciertas formas de vida actual relativas al comportamiento ciudadano: desde los bancos, las farolas o los rótulos de paseos, plazas o calles que se rompen, se apedrean o se arrancan, a las cáscaras de frutas que se arrojan sobre el asfalto, pasando por otras manifestaciones externas -gritos, voces o expresiones de mal gusto, actitudes chabacanas o groseras—u otras menos visibles -porque van por dentro, como encubiertas o soterradas—, aunque tan decepcionantes y negativas como aquéllas: las que van desde la inhibición y el indiferentismo a la falta de seriedad y de responsabilidad.

Desgraciadamente, tales contrastes entre un elevado panorama cultural -como herencia cultural, a la vez que como dinámica promoción a la cultura— no sólo se dan en nuestro país, sino en cualquier parte del mundo, adquiriendo a veces mayor virulencia incluso en los de mayor nivel económico, técnico y social. Así, no es extraño que en grandes ciudades del extranjero, junto a ciertos detalles ejemplares de limpieza, honradez y compenetración ciudadana, presenciemos lamentables espectáculos de alcohólicos y de snobs callejeros, tan estúpidos y exhibicionistas, no sólo inadmisibles para nuestra especial idiosincrasia española cuanto para la más elemental y universal dignidad humana. ¿Se trata, en ciertos casos, de unos determinados tipos, de ciertos grupos juveniles, que, bajo diversos nombres en cada país, hacen alardes de protesta y prorrumpen en gestos y violencias iconoclastas para mostrar un descontento que ya no se sabe bien si es contra el ambiente o contra ellos mismos? Si en el extranjero la mayor desvinculación familiar entre padres e hijos llega, con frecuencia, a producir tal estado de desarraigo y tales cambios bruscos en la estimativa de unos valores tradicionales, entre nosotros, estos brotes de lo que hemos dado en llamar «gamberrismo» son más bien -al menos, hasta ahora-debido a la zafiedad, a la ignorancia, a la rusticidad de ciertos ambientes,' y, en general, a la carencia o a la insuficiencia de una adecuada educación familiar y social, cívica y estética.

# LA EDUCACION ES HUMANA Y CIVICA

Porque la educación es, ante todo, educación humana y, como tal, eminentemente social. La educación no es sólo para el individuo, pues el hombre—según lo definía ya Aristóteles— es un «animal social»; la educación es, por tanto, para el hombre en sociedad.

Si, por una parte, las sociedades producen—en función de su historia y de su estructura— tipos determinados de educación, ésta, a su vez, es la palanca más poderosa para configurar y perfeccionar a las sociedades.

Un gran especialista en la educación cívica, el profesor alemán Georg Kerschensteiner, dice que aquélla, «rectamente comprendida, no es sino la educación misma, la cual encierra todos los medios y fines de la formación del hombre». De aquí que el objetivo primordial de la educación cívica consista en educar a los ciudadanos de manera que sus actividades -consciente o inconscientemente, directa o indirectamente-se pongan al servicio de la comunidad —familia, grupo profesional, municipio, estado— que ellos mismos constituyen. Como signos esenciales del civismo, destaca el autor citado estos dos: 1.º, el valor moral, movido por el sentimiento de la justicia, y 2.º, la buena voluntad desinteresada, regida por el sentimiento de la equidad. He aquí, pues, cómo la educación cívica es una educación moral del carácter y de la conducta, cuyo fin es el de preparar a los individuos para que el grupo, municipio y estado a que pertenezcan vaya aproximándose a formas y realizaciones en consonancia con las normas y los ideales morales, jurídicos, económicos, sociales y culturales de la propia comunidad.

# EDUCACION CIVICA Y EDUCACION POLITICA

Pero hay que distinguir el concepto de educación cívica del de educación política. Mientras la primera puede definirse como la educación del hombre en su condición de ciudadano, la educación política—que comprende sus derechos y deberes de este carácter— es sólo una parte de aquélla. También hay que distinguirla de la educación social, que está vinculada a la convivencia humana.

El hombre es miembro de una colectividad nacional y, a la vez, de otras más reducidas o restringidas (profesionales, culturales, deportivas, etcétera). De ahí surge un conjunto de relaciones jurídicas cuya máxima representación es el Estado. Aceptar y coordinar esas normas y relaciones y ser capaces de ponerlas en práctica por propia convicción es, en suma, la esencia del

civismo a la vez que la finalidad práctica de la educación cívica, la cual supone un aspecto de la educación integral exigido por la formación social y ética.

# HACIA UN EQUILIBRIO EDUCATIVO

Hasta no hace mucho, la educación ha constituído un privilegio, y bastante gente se resignaba a la ignorancia. Tal dificultad de acceso a la educación ha venido implicando una tara moral más triste, y a veces de mayores repercusiones sociales, que la misma pobreza económica. Aunque hoy este problema haya sido superado, todavía se hace preciso acabar del todo con esa enorme distancia que aún separa a hombres de niveles intelectuales diferentes, por ser anticristiana y porque supone también una injusticia social, un peligro que atenta contra la paz universal. Conviene recordar a este respecto aquel conocido comentario del político francés André Tardieu: «Ayer estuve en Madagascar con un indígena que me habló de Racine; luego me metí en mi coche, y, no sé por qué, me pareció que el indígena era de Tours o de Angulema y que mi chófer había nacido en Tananarive o en cualquier poblacho de la isla.» Y entonces, como alguien le preguntara si prefería una sociedad de sabios, Tardieu contestó nada más, pero nada menos, que esto: «Me agradaría una sociedad degentes que hablaran en idiomas relativamente semejantes.» Pensemos nosotros —como Tardieu en que es ya urgente salvar esas enormes diferencias que aún existen en los niveles de educación, todavía más difíciles de salvar que las diferencias de nivel económico.

Hoy, por fortuna, el acceso a la educación y a la formación profesional y técnica, así como la promoción a la cultura es un derecho de todos, que no sólo se reconoce—viniendo a ser la más profunda conquista de las masas en la historia contemporánea—, sino que se fomenta y se extiende progresivamente. Pero he aquí que, como consecuencia del rápido progreso de nuestra época, toda formación resulta pronto insuficiente o desfasada. Por otra parte, los planes de desarrollo económico lo son también de desarrollo social, por cuanto la educación, a la vez que un ideal elemento de formación moral e intelectual, se convierte asimismo en un instrumento indispensable del desarrollo económico-social. En este sentido, viene a ser un proceso en virtud del cual el pueblo invierte en sí mismo, ya que es un factor de desarrollo en un doble aspecto: como instrumento de consumo -con positivos efectos sobre su propio nivel cultural— y como inversión rentable a largo plazo, con muy favorable influencia sobre el rendimiento o la productividad.

# EXIGENCIA DE UNA EDUCACION PERMANENTE

Para llegar a una plena y eficaz educación cívica se requiere una educación global y permanente.

Hasta ahora, para hacer frente a las cada vez más exigencias de la educación, lo más corriente—cuando era posible— ha sido aumentar poco a poco los presupuestos. Pero, con ser esto muy importante, hoy ya no es suficiente. Porque resulta necesario, además, estudiar a fondo la estructura de la sociedad actual, sus cambios, sus problemas y, como consecuencia, reformar los métodos y el concepto mismo—a veces trasnochado, envejecido— de la educación al uso.

«Debemos reconocer—ha dicho recientemente un experto de la Unesco-que la educación es prisionera de una inercia que la ha mantenido en el propósito de asegurar la simple transmisión de conocimientos de una generación a otra, evitando y temiendo toda innovación. Su peor defecto radica seguramente en su fragmentación... Compartimentada y excesivamente especializada, la enseñanza no se mantiene ya en contacto con los valores humanos, la vida, el mundo del trabajo y de los ocios... Lo mismo si ha cursado ocho que veinte años de estudios, el adolescente, al salir de la escuela, o el joven, al salir de la universidad, descubre un mundo para el que no fué preparado. Aunque profesionalmente esté calificado para hacer una magnifica carrera, humanamente no es más que un individuo que aún no ha salido de la infancia. La tarea fundamental de la enseñanza -añade el profesor Gamarraes formar adultos, capaces de desarrollarse constantemente, por sus propios medios. De ahí que se imponga cada vez más claramente, tanto a los especialistas como a la opinión pública, el principio de una educación que, sin rechazar nada de las tradiciones y experiencias del pasado, prepare al individuo para enfrentarse en todo momento con las múltiples exigencias de la vida o, dicho de otro modo, el principio de una educación global y permanente que, luego de una formación media y de la propia formación profesional, estimule a cada individuo a cultivar sus aficiones, afinar su juicio, utilizar inteligentemente su tiempo libre, perfeccionarse en su profesión o en su oficio y elevar también el sentimiento de la convivencia o respeto mutuo y de la cooperación o comunidad de esfuerzos para el logro de una vida más grata, más bella y más perfecta.»

Hasta ahora la vida del hombre se ha dividido en dos partes—dos compartimientos estancos—diferentes y desiguales: la primera parte de su vida, dedicada a la instrucción (primaria o media, superior o profesional), considerada como el mínimo imprescindible para que el individuo pudiera ocupar un puesto en la sociedad, y la segunda—la más larga en la vida del hombre—, en la que éste—salvo honrosas y nunca excesivas excepciones— ha venido utilizando los conoci-

mientos, las prácticas o las rutinas que adquirió en su adolescencia o juventud, como si cortara el cupón de tales conocimientos o empirismos, sin apenas renovarse, con escasos estímulos para acrecentar su curiosidad científica, técnica o intelectual, sin aumentar su sentido de responsabilidad, sin el acicate de su propia exigencia personal, sin aspirar -en su carrera, en su profesión, en su oficio—a la que Eugenio d'Ors llamaba «la obra bien hecha»... Tal estado de cosas ha dado lugar a una multitud de hombres apagados, anquilosados, desfasados, en choque cada vez más violento y ostensible con las últimas generaciones que, por la sola razón biológica de su juventud, tienen que pensar de otra manera, y, tanto más. si esas otras generaciones inmediatas con las que coexisten — que no conviven — se anquilosaron pronto por su propia inercia o dejadez. Hoy ya no es posible abandonar la formación profesional, intelectual y cultural en la adolescencia o en la juventud. Hoy, y de cara al futuro, la educación debe continuarse a lo largo de la vida del hombre.

# LA EDUCACION CIVICA COMO PARTE DE LA EDUCACION INTEGRAL Y PERMANENTE

Por ello, la educación cívica no depende tan sólo de unos programas, de unos textos o de la acción —más o menos benemérita y acertada—de unos profesores, sino que depende, en parte principalísima, de nuestras costumbres y hábitos sociales, de nuestras familias, de nuestros centros de estudios, trabajo y relación, de los medios informativos, de los modelos de conducta que flotan en nuestro ambiente, de nuestras propias aspiraciones como grupo, como ciudad, como nación, como ciudadanos del mundo de nuestro tiempo.

Todos, por tanto, desde la familia hasta el municipio y el estado —pasando por la escuela y los demás centros de enseñanza, pasando también por la misma calle, donde cada ciudadano consciente debe sentirse un guardián voluntario de la educación social y de las buenas maneras-, todos debemos tener una participación más eficaz y más activa en la educación cívica que, en realidad, es complemento de la educación familiar e intelectual; es la extensión de unas normas de respeto y de comprensión hacia los demás; es llevar los principios de un hogar cristiano hasta la misma calle; es la observancia estricta de las disposiciones legales no sólo cumpliéndolas uno mismo, sino contribuyendo a que las cumplan los demás; es, o debe ser también, pensar en una ciudad mejor, en un estado mejor, a lo que nos es posible contribuir poniendo lo mejor de nuestros afanes, de nuestro trabajo, de nuestra honradez profesional, de nuestra inteligencia y de nuestra responsabilidad, porque, en definitiva, las ciudades y los estados, como todas las cosas, son lo que nosotros queramos que sean, y si nos lamentamos porque no son mejores, nos hallamos, en realidad, con aquello que nos merecemos.

Si nos fijamos bien, en el fondo más oculto de la educación cívica -o, mejor aún, en el fondo de toda educación— hay un latido religioso que se inicia en nosotros inconscientemente con esas oraciones primeras que nos enseñan nuestras madres y que, de muy pequeños, balbucimos sin comprenderlas aún, pero que van creando ese primitivo y sano «temor de Dios» —el cual iremos transformando luego en «amor a Dios»— y que va dando así nacimiento a nuestra conciencia, y es también, o debería ser, el respeto a nuestros mayores y al buen ejemplo que hayamos visto en ellos, y es, si hemos tenido la suerte de que se nos haya inculcado - ¡qué papel más importante es el de la mujer, el de la madre en esta primera célula de la educación!—el sentido del deber y de la responsabilidad que, en mi opinión, ha de ser siempre anterior y aún más fuerte que el de nuestros derechos. ¡Los derechos del hombre!, se nos dirá después. ¡Bien! Pero, ¿y los deberes? ¿Es que merece el hombre la plenitud de derechos, si no ofrece antes, si no cumple sus propios deberes? «Dad y recibiréis» es el precepto de Cristo. Y un humanista nuestro del Renacimiento, Alonso López Pinciano, dijo algo tan exacto y tan actual como esto: «Menester es el hombre en-

Tratemos, pues, de formar ese «hombre entero», de cuerpo y de alma, que tanta falta hace. Procurémosle esa educación cívica—una faceta integrante de la educación integral y permanente— que tanto necesita.

Para contribuir a ello —o, al menos, a pensar en ello—, yo me permitiría hacer algunas sugerencias o recomendaciones que, de arriba abajo, podrían dirigirse al mismo Estado, a los municipios, a los docentes y a todos y cada uno de los españoles:

1. Convendría que el Estado, a través del Consejo Nacional de Educación y de sus organismos competentes, prestara una más urgente y mayor atención a la educación integral y permanente, y, dentro de ella, a la educación cívica, si no poniéndola como asignatura en los distintos grados de la enseñanza —porque podría recargarlos aún más de lo que ya están y porque se podría recaer en una nueva rutina con textos-, sí como actividad diaria y obligada, complementaria de las clases —desde la escuela primaria a la universidad-, pero sin libros de texto, ni memorismos, ni exámenes en mayo y en septiembre, sino en continuadas charlas y coloquios con los alumnos mediante encuestas y tests psicológicos, a través de visitas dirigidas a parques, iglesias, calles y paseos, museos, bibliotecas, fábricas y talleres, cines, teatros, conciertos y exposiciones para enseñar a los niños, adolescentes y jóvenes a ver, a mirar, a oir, a sentir, a respetar todo aquello que es bello y útil, cuanto está ordenado y es necesario para la colectividad.

- 2. También convendría que el Estado a través del Ministerio de Información y Turismoacometiera una mayor y más estudiada difusión de los valores permanentes de la cultura, así como unos programas o espacios de educación cívica —bien realizados y armoniosamente dosificados en esa poderosa palanca sobre las masas que es la televisión, y también, en la radio y en la prensa, muy especialmente en las revistas infantiles, las cuales, por desgracia —y éste es un mal universal-, no suelen estar a la altura de las circunstancias y no cumplen, con la tónica y el cuidado necesarios, esa dificil tarea -llena de responsabilidad—, que consiste en deleitar y educar al mismo tiempo a niños y adolescentes. Por el contrario, en esos tebeos, en esos coyotes, en tantos anodinos engendros que se llaman revistas o publicaciones infantiles abundan las inconveniencias y las necedades, las chabacanadas y las violencias extranjerizantes, sin que se lleve a cabo en este aspecto-tan fundamental para la educación—esa labor formativa de una conciencia moral, estética y cívica de esos hombres en potencia que son los niños.
- 3. Convendría, asimismo, a través de todos los medios de información—carteles, folletos, charlas, recomendaciones de toda indole— intensificar el respeto hacia las viejas piedras y los monumentos y las iglesias, las ruinas de los castillos, los documentos y los libros, los cuadros y los objetos de arte, los parques, los jardines y los rincones típicos de nuestros pueblos y ciudades, estimulando a gran escala su conservación, su limpieza, su embellecimiento, y no tanto por una utilitaria finalidad turística—nada despreciable—cuanto por crear una auténtica conciencia nacional de amor al pueblo o a la ciudad en que cada uno ha nacido o donde vive.
- 4. Sería conveniente también la modificación o actualización del título IV. artículo 101, letra f), sobre «Instrucción y cultura» de la ley vigente de Régimen local, a fin de que estableciese—de manera determinada y concreta, mediante baremos o porcentajes bien estudiados— unas necesidades mínimas, pero obligatorias, de educación integral y cívica y de promoción cultural, que, por hoy, ni se preceptúan ni se citan siquiera.

Tengamos en cuenta que cuando se dictaron las bases de esta ley de Régimen local fué ya hace más de veinte años, en 1945; luego, en 1953, se refundieron en la ley vigente, cuando nuestro país aún se resentía del destrozo material de una larga guerra civil, y cuando maltrecha nuestra economía, no habían surgido aún los planes de desarrollo económicosocial. Entonces era lógico que se viera antes la necesidad de construir viviendas y de reponer farolas que la de evitar que los ocupantes de aquéllas pudieran, por su falta de civismo, no ser dignos de tales viviendas, poblados o barriadas a ellos destinados. Era lógico, en fin, que entonces apremiase, por encima de todo, la mera reconstrucción material; pero, aho-

ra y en adelante, es preciso conservar a la vez que dignificar toda obra material mediante una educación, paralela y plena, de la personalidad humana y merced a una ambiciosa promoción de las masas a la cultura.

- 5. Como consecuencia, se hace preciso que los municipios presten una mayor atención presupuestaria a este concepto de la educación cívica y de la promoción cultural, lo cual podría obtenerse ya por las atribuciones que pudiera darles esa deseable modificación o actualización de la ley de Régimen local a que he apuntado, ya mediante presupuestos extraordinarios (que, por otra parte, nunca serían tan altos como los de otras obras materiales), ya mediante suscripciones voluntarias de los vecinos, e incluso, aunque esto último siempre resulta impopular, mediante impuestos a este fin destinados. El hecho mismo de que, en este caso, resultara impopular tal medida impositiva ya nos daría idea —como un termómetro espiritual— de la baja temperatura cívica del país, y, por consiguiente, se resolviera de esa u otra forma confirmaria su urgente necesidad.
- 6. Otra sugerencia a las corporaciones locales es la de que, si hoy existen en las ciudades —capitales o poblaciones importantes—planes de ordenación urbanística, se impone también un estudio a fondo en todas y en cada una de aquéllas que permita la realización de planes de educación cívica y coordinación cultural, si aspiramos no sólo a una configuración futura de España en lo material, sino también en lo espiritual.

En esos planes de educación cívica y de coordinación cultural habría que partir, por ejemplo:

- a) Del estudio social, económico y cultural de las ciudades o poblaciones, en relación con su provincia respectiva, y con la perspectiva futura de un decenio o quinquenio al menos.
- b) Del estudio de las necesidades de educación integral y cívica y las de carácter cultural previsibles y en armonía con las del desarrollo económicosocial para el periodo próximo de 1968-72, y
- c) De la planificación y coordinación de un programa de realizaciones (educación y cultural) en armonía con tales necesidades previsibles, con los medios para acometerlas y con el carácter propio de los organismos, entidades y asociaciones o particulares capaces de colaborar. En tal planificación habría que considerar también la mayor prioridad de ciertas necesidades educativas o culturales sobre otras, conforme al previsible aumento de la población, a la progresiva industrialización, a las corrientes emigratorias, etc., procurando la compenetración u homogeneización de ciertos grupos sociales, fomentando el espíritu de empresa y el de cooperación, elevando la formación técnica, estimulando el gusto por «la obra bien hecha», etc., todo ello, en fin, concebido como unos objetivos educativos y culturales básicos en apoyo del desarrollo económico y social de la ciu-

dad y provincia en ese decenio o quinquenio que pudiera abarcar dicha planificación.

- 7. Se hace, asimismo, necesaria una cada vez más intensa colaboración entre los maestros y profesores con los más diversos organismos (ateneos, casas de cultura, bibliotecas, salas de exposiciones, etc.), a fin de promover y encauzar visitas dirigidas y estimular en otros casos la espontánea asistencia de los estudiantes a conferencias, audiciones, conciertos, exposiciones, cine documental, etc. En este sentido, convendría hacer más frecuentes ciertas preguntas o determinados ejercicios escritos y tests, así como la organización de coloquios que estimulen la capacidad de captación de los muchachos, su facultad de pensar y discurrir por cuenta propia, a la vez de ampliar su curiosidad intelectual y estética.
- 8. Con esta misma finalidad de educación de la sensibilidad es urgente que se extienda no sólo a uno o dos teatros subvencionados de Madrid. sino de modo general a todos los teatros, salas de conciertos e incluso aquellas salas de cine o de otros espectáculos donde se ofrezcan obras o programas de calidad artística o literaria, bien la modalidad de funciones en días y horas especiales a precios reducidos, o bien la modalidad hoy extendida en Francia y en otros países de Europa de tarifas con el 30 por 100 al 50 por 100 de descuento para estudiantes universitarios, extensible -creemos y según el carácter de los programas o las obras, a preuniversitarios, alumnos de enseñanzas medias, técnicas o laborales, etcétera. El teatro, el ballet, la ópera, la música, el buen cine deben ser cada vez más asequibles a la juventud, la cual no puede verse privada de asistir a algunos de los espectáculos enumerados por una mera razón económica. Si es preciso que el Estado subvencione determinadas funciones o ejerza una intervención impositiva a estos fines de la mayor divulgación posible de ciertos espectáculos de elevada categoría —principalmente entre la juventud, y, en general, también entre el público medio— creo que es hora ya de abordar y resolver este problema sin miopías, sin egoismos por parte de los empresarios, sino como una alta misión de promoción cultural, necesaria para la mejor educación cívica del país, y
- 9. También se hace preciso ayudar a muchos padres, a diversas familias más necesitadas de orientación, en esta empresa de la educación social o ciudadana. Por desgracia, la falta de vocación y de preparación en unos casos y los problemas económicos u otras circunstancias negativas, sitúan a numerosos padres en una posición de manifiesta inferioridad para una actuación positiva y eficaz. ¿Por qué no intentar aquí, con la intensidad conveniente —como se hace ya en Italia y en otros países—, cursos para adultos, y, en especial, para padres de familia, en los que se aborden -en charlas, conferencias y coloquiostemas en torno a las relaciones entre padres e hijos, a la psicología infantil y juvenil, la elección de oficios y carreras, el sentido de la convivencia y de cooperación, etc.?

Las sugerencias podrían seguir. Tan sólo he intentado apuntar algunas entre las que se pueden considerar como más urgentes o necesarias. Basten, pues, como unos botones de muestra.

Pero téngase en cuenta que, por su propia complejidad, y porque las empresas del espíritu son mucho más lentas y difíciles que las empresas materiales, se trata en este caso de la educación cívica y de la promoción de las masas a la cultura de una siembra a plazo largo, la cual supone, por otra parte, el llegar a un profundo cambio de mentalidad que llegue a producir en todos los españoles una auténtica conciencia cívica y cultural.

Ya he recordado en otra ocasión —como simbolo expresivo de lo larga que es esta siembra cultural— la línea argumental de Los Buddenbrook, de Thomas Mann, a la que podríamos denominar la novela de las tres generaciones: la primera de estas generaciones buscó denodadamente el dinero; la segunda—que había logrado ya la riqueza—trató de conseguir una respetable posición social, y la tercera generación—nacida en la opulencia y el prestigio familiar—pudo consagrar su vida a la más espiritual de las artes: a la música.

Pues bien: en este concierto de la educación integral y permanente y de la promoción a la cultura, la educación cívica debe de ser algo así como la mejor sinfonía que nos lleve a todos a una paz y a una convivencia constantes, a las cuales hemos de aspirar con ahinco todos los españoles.

# La formación profesional

FRANCISCO GONZALEZ ARIZMENDI

Ingeniero superior. Ex profesor de la Oficina Internacional de Trabajo

# I. LA FORMACION PROFESIONAL EN LA PROMOCION SOCIAL

En la Hoja del Lunes se publicó un comentario de Francisco Casares, titulado «Lección social en un ámbito universitario». Se refería al discurso del ministro de Trabajo en la Universidad de La Laguna, en la que, entre otras cosas, dijo: «Es absolutamente preciso corregir el desajuste que existe entre la preparación intelectual y las condiciones para la mayor parte de las actividades laborales. Por ello, se hace cada vez más indispensable intensificar la formación profesional. Ahora bien, la realidad indica, sin posibilidad de duda, que es de toda necesidad la reforma del sistema docente actual. Hay que conjugar la teoria y la práctica a través de una educación común». En otro párrafo dice: «Tiene evidente sentido de urgencia el suprimir la fricción entre la educación clásica, carente de objetivos profesionales, y la formación práctica, a la que falta la preparación de tipo cultural».

Es indudable que estas palabras del ministro reflejan criterios muy acertados de alto nivel ya puestos en práctica en otros países con inmejorables resultados en el campo social, técnico y laboral. Pero es indudable también que las escalas de orden inferior quedan influenciadas y di-

rigidas por aquel nivel hasta en sus más mínimos detalles de ejecución. A éstos pertenece la enseñanza misma y a ella es a la que me voy a referir, respaldado y apoyado por los altos conceptos expuestos en la Universidad de La Laguna por la máxima autoridad que dirige la Promoción Social.

En la ejecución de la enseñanza profesional, y para lograr a través de ella una promoción social, es necesario considerar tres aspectos: La formación técnica, la formación humana y la formación cultural. La unión de ellos da la formación social necesaria para promocionar dentro de una Sociedad Industrial Desarrollada como la que hoy vivimos. De los tres aspectos enunciados, solamente me voy a referir al aspecto técnico ya que éste es aun hoy bastante desconocido como factor integrante de la promoción social.

La evolución de la enseñanza profesional viene impuesta, quiérase o no, por tres realidades que no se pueden ignorar: el progreso técnico, la promoción profesional y la evolución social.

El progreso técnico lleva rápidamente a un cambio de actividad profesional, lo que exige una polivalencia de conocimientos y unos programas de readaptación de adultos para evitar el paro. La promoción profesional es necesaria, no sólo como problema humano, sino también como pro-

blema de productividad o rendimiento, evitando el hastio, cansancio y descontento del trabajador que ve pasar su vida en el mismo puesto de trabajo. Esto que antes era posible, en el siglo xx, ya no es humanamente tolerable ni lo tolera tampoco el trabajador que cada día aspira a más por su elevación de nivel de vida y por su mayor bagaje de conocimientos de todo tipo. La evolución social lleva a una elevación del trabajador, sintiéndose cada vez más la necesidad de ponerlo en condiciones técnicas, culturales y sociales para ocupar puestos de responsabilidad en el medio en que se mueve, evitando con ello las dificultades de la convivencia profesional entre clases sociales que han de colaborar en forma intima y continuada.

Todo esto requiere una evolución en la formación profesional yá preconizada por todos los legisladores docentes y sectores industriales interesados. Esta evolución de la enseñanza se basa en tres factores determinantes que son:

- mayor nivel de conocimientos tecnológicos;
- relaciones con la industria; y
- coordinación entre enseñanzas prácticas y teóricas.

En este sentido no puede hoy concebirse un plan de enseñanza profesional sin haber establecido antes dos premisas básicas y fundamentales: el análisis de conocimientos necesarios y la metodología de la enseñanza.

Debido a la necesidad antes indicada de un mayor caudal de conocimientos técnicos, el análisis de conocimientos tecnológicos no puede fundamentarse en base a las necesidades de una serie metódica a desarrollar en el taller docente. Lo ha de ser en mayor amplitud estableciendo todos los conocimientos teóricos básicos para el pleno y eficiente desarrollo de una profesión, cualquiera que sea el caso real que se le pueda presentar, dentro, claro está, de los límites que imponga un tiempo limitado de enseñanza. Sobre la relación resultante se intercalarán aquellos conocimientos que correspondan a los casos prácticos establecidos. Así, por ejemplo, si una tarea de la serie metódica exige conocimientos de temple, no basta explicar el temple; para que éste sea bien asimilado es preciso explicar la operación anterior (recocido) y la siguiente (revenido), es decir, la teoría completa de los tratamientos térmicos. Y para explicar y comprender las perniciosas consecuencias de un temple inadecuado hay que hablar de la decarburación superficial, lo que a su vez requiere la explicación del diagrama hierro-carbono y la teoría de los cambios de estado.

Resulta indudable que, establecida esta normativa, y dada la extensión y complejidad de las técnicas de aplicación, el programa de conocimientos necesarios ha de ser minuciosamente seleccionado y desarrollado.

Las relaciones con la industria no solamente proporcionan una valiosa información sobre el mercado de profesiones, dando a conocer las posibilidades de empleo que fijan la amplitud numérica de las promociones, sino que proporcionan también en todo momento un conocimiento más completo de los trabajos profesionales, pudiendo establecer series metódicas de taller actualizadas y realistas de gran valor técnico y pedagógico.

En cuanto a la metodología de la enseñanza profesional, es preciso ya salvar el bache existente entre la técnica y la ciencia. Hasta que el progreso técnico y su evolución social subsiguiente no empezaron a dejar sentir sus efectos sobre la enseñanza profesional, en los centros docentes se hacía caso omiso de la metodología y se prescindía totalmente de la pedagogía en talleres. Realmente no era necesaria. La práctica rutinaria del ejercicio de taller era suficiente; pero hoy ésta ya ha sido rebasada por las exigencias del trabajo profesional y se impone, porque así lo exige la propia y cada vez mayor responsabilidad del técnico de cualquier grado, una pedagogía y una metodología capaz, no sólo de adiestrar, sino también de formar al productor del futuro. Y esta diferenciación, entre «adiestrar» y «formar», es lo que imprime una nueva línea docente a la enseñanza profesional.

La coordinación entre teoría y práctica lleva necesariamente a establecer una pedagogía que evite el divorcio existente entre las ensñanzas científicas y las técnicas. La ciencia es la teoría, y la técnica su aplicación práctica. Por ello, el alumno ha de conocer, en el momento mismo de su exposición, la aplicación e influencia de los principios científicos sobre los trabajos prácticos que horas más tarde ha de desarrollar en el taller docente. Hoy día, el alumno tarda mucho tiempo, con frecuencia años, en descubrir esta relación de aplicación entre ciencia y técnica. Su trabajo empieza entonces a ser científico y deja de ser rutinario; pero se ha perdido tiempo y no sólo se ha malgastado mucho dinero, sino que al alumno, futuro productor, se le han restado posibilidades de empleo y promoción.

La metodología elegida ha de ser la adecuada para convertir en realidad práctica los principios pedagógicos establecidos. Su realización es sencilla: pero su introducción en los métodos de enseñanza actuales presenta dificultades de importancia. Una metodología rutinaria, establecida y aplicada cuando aún no se conocía, o al menos no se practicaba, la Organización Científica del Trabajo, y que viene desarrollándose durante largos períodos de tiempo, es difícil de desterrar. El problema no es ya pedagógico, sino de cambio de mentalidad, como tantos otros problemas que aún tenemos en nuestro país.

Esta metodología profesional, además de formar técnicamente al alumno, le obliga a pensar y a investigar, desarrollando su inteligencia y educándola para la observación y el estudio, facultades que después ha de necesitar en su formación social y en su actividad profesional, en la que no son suficientes ya los conocimientos:

técnicos, sino que, para triunfar en ella, ha de saber emplear al máximo sus aptitudes de observación e interpretación acertada de las múltiples y cada vez más complicadas facetas de la vida laboral.

# II. LA FORMACION PROFESIONAL EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL DESARROLLADA

La formación profesional sigue un proceso de mutación paralelo a la evolución social del momento. Se persigue por medio de ella, no sólo una mayor ampliación de conocimientos técnicos en los diferentes niveles de la escala profesional, sino también una formación social y humana capaz de eliminar, o al menos disminuir las diferencias sociales que desde la aparición de la Sociedad Industrial Desarrollada vienen creando climas de conflicto entre dirigentes y dirigidos. No se puede admitir ya la formación profesional como un mero adiestramiento técnico. Ha pasado a ser también, indiscutiblemente, un instrumento social de acercamiento y nivelación de clases. Nacen entonces tres tipos de formación profesional: la acelerada (FPA), la integral (FPI) y la clásica (FP).

La primera llena la necesidad de cubrir en forma inmediata la falta de mano de obra cualificada en un oficio o especialidad (especialista monovalente). La segunda, con base técnica más amplia, aspira a lograr la promoción social de las clases menos dotadas mediante una formación completa, es decir, técnico-científica, social, cultural y humana. Se apoya en el postulado de que todo técnico es antes que técnico hombre, y que mientras no se forme el último no se conseguirá el primero, aparte de otras consideraciones de satisfacción social, moral y económica que revierten sobre la productividad y progreso de la nación. En el aspecto técnico imparte una enseñanza altamente cualificada para un oficio o profesión, según el grado o escalón considerado. En el cuadro general constituye una previsión a largo plazo de técnicos y dirigentes a distintos niveles.

La última de las tres modalidades enunciadas persigue la promoción profesional en previsión de necesidades de técnicos y mandos intermedios para un futuro próximo.

La necesidad de la FPA aparece durante el pleno desarrollo industrial del país y en la fase aguda del mismo. La segunda cubre una previsión futura en países ya desarrollados siguiendo la evolución social del momento. La tercera responde a aquellas estructuras que, sin haber llegado al período activo de su desarrollo, su estudio y planificación se encuentra en marcha, estableciendo ya la previsión de necesidades de técnicos a niveles medios para el momento mismo de puesta en acción del plan previsto.

Admitido este criterio sobre las distintas clases

de formación profesional, es evidente que en cada caso particular será cuestión previa y fundamental valorar y ponderar con acierto la formación profesional que responda más idóneamente a cada situación. En ella influirá no sólo la industrialización propiamente dicha, sino también la formación cultural, social y técnica del ciudadano medio directamente afectado.

La diferenciación expuesta lo es en cuanto a los fines. Por lo que respecta a los medios, la acelerada es eminentemente técnica; la integral se caracteriza por su marcado matiz cultural y humano dentro de una técnica polivalente. La clásica se sitúa en posición intermedia, «formando» con amplia instrucción técnica sin descuidar las bases científicas de aplicación y sus complementos sociales y humanos.

Existe, por tanto, una zona común entre cada dos modalidades; la acelerada y la clásica tienen un contacto técnico; entre la clásica y la integral existe una afinidad cultural y humana. Los dos componentes de la clásica y de la integral son, técnica y cultura, lema actual, en oposición al ya superado de «cultura o técnica». La exacta ponderación de ambos componentes diferencia una de otra. Su enseñanza técnica es, sin embargo, común, con más o menos profundidad en su exposición, pero siguiendo el mismo método.

La enseñanza técnica de la formación profesional responde a dos concepciones diferenciales; la «individualizada», actuando por «ejercicios docentes», y la «globalizada», por medio de «tareas industriales». Ambas tienen ventajas e inconvenientes, a saber:

En la de «ejercicios docentes» se concretizan y aprenden a la perfección las operaciones simples que han de constituir los trabajos industriales. Estos resultarán después perfectos; pero no llega a dominarse el trabajo industrial racionalizado. No hay productividad, aunque haya calidad. No se forma un oficial industrial, sino un «artesano» de piezas.

En el método globalizado posiblemente se llegará a una mejor racionalización de procesos en el trabajo industrial; pero la enseñanza de las operaciones básicas o elementales se descuida; el acabado y ajuste de las tareas se resiente con perjuicio del sentido de responsabilidad que debe presidir en la realización de todo trabajo. Su carácter utilitario queda rebajado en razón de su deficiente aspecto, ajuste o funcionamiento.

Comparando ambos métodos podría establecerse:

En el orden pedagógico puro es aconsejable el método individualizado. En el aspecto, no de enseñanza, sino de «formación» profesional con sentido realista, este método no «forma», sino que enseña «manualidad» y «maquinidad», pero no técnica operativa.

En el orden económico puede aparecer poco aconsejable por mayor desperdicio de materia prima. Sin embargo, esta no puede ser nunca

razón determinante. La enseñanza de cualquier tipo que sea, es siempre cara y constituiría un error fundamental sacrificar el orden pedagógico a una cuestión de economía. Al suprimir el método individualizado en el taller, por razones económicas, se cometería el mismo error que si se suprimieran los medios audiovisuales y auxiliares en las clases teóricas. Son caros, pero necesarios. El ahorro de estos medios puede significar una deficiente preparación técnica con un grande y evidente perjuicio nacional a largo plazo. Por otra parte, un análisis objetivo demuestra siempre que el capítulo económico correspondiente a la materia prima consumida en talleres, en labores de enseñanza no utilitaria, es una parte alicuota despreciable dentro del presupuesto general de gastos. Además, parte de este material se recupera económicamente bajo forma de chatarra de hierro, chatarra de cobre, aserrín, leña, etc., y con series metódicas bien estudiadas, un mismo trozo de material puede servir para varios ejercicios.

El método centralizado no es aconsejable como pedagógico hasta que se tenga suficiente conocimiento de elementos de trabajo y materiales con un mínimo de manualidad o maquinidad adquirida. De emplearse antes, los trabajos utilitarios serán inservibles o poco aprovechables bajo todos los aspectos, resultando antiformativos y tan antieconómicos como los ejercicios elementales. El método perderá entonces las dos premisas que con él se buscan al anticipar su empleo: utilidad y economía.

Además, los errores en su ejecución podrían inducir a resultados de calificación equivocados imputando al alumno una insuficiencia que no es realmente atribuíble a sus aptitudes, sino a la falta de conocimientos previos para su correcta ejecución. La teratología, tan importante para la formación en el taller, resultaría así perjudicial y contraindicada.

El método mixto, a base de empezar por ejercicios no utilitarios para adquirir manualidad, conocimiento y dominio de los elementos de trabajo siguiendo después con tareas industriales utilitarias para conseguir dominio de procesos y formación industrial (objeto y fin de la formación profesional), es el más adecuado para lograr con seguridad y orden progresivo, responsabilidad y sentido de economía. En una palabra: formación profesional completa y eficaz.

El éxito del método consistirá en la acertada elección de ejercicios y tareas con una exacta ponderación en el número y en el espacio; su economía, del mejor aprovechamiento del material (utilitario o no) en unos y otros trabajos.

Hoy en la época de la automatización y la electrónica se sigue aún enseñando por el método tradicional con el esclerosamiento de los maestros y sin conocer el alumno más que la utilidad de lo que ve. La formación profesional no puede apoyarse ya por más tiempo en un empirismo tradicional ni en los conocimientos de

un oficio según el concepto estrecho de esta palabra. El obrero cualificado debe estar en condiciones de resolver las incidencias y pequeños problemas de su actividad profesional.

La preparación del trabajo alcanza una importancia creciente; el trabajo sin organización en sus puestos no tiene ya lugar y los conocimientos científicos se asocian por doquier a las realizaciones técnicas, imponiéndose con paso seguro una nueva experiencia nacida de la observación y de la experimentación que supera a un empirismo largamente arrastrado. De no ser así, los conocimientos válidos hoy resultan inútiles para el futuro.

Estas concepciones van entrando cada día más y más en el campo de la formación profesional y refuerza sus estructuras dando paso al saber del futuro. La preparación del obrero cualificado exige una formación básica que le permita mantener al día sus conocimientos mediante lecturas técnicas y visitas a establecimientos industriales.

En definitiva, el verdadero y auténtico valor de la enseñanza profesional actual ha de basarse en la actividad bien dirigida de la inteligenciapara abordar problemas nuevos y reorganizar su saber en el momento oportuno.

# III. LA FORMACION PROFESIONAL EN LA EMPRESA

Existen dos tipos de formación profesional bien diferenciados que corresponden a la «Formación en la empresa» y a la «Formación profesional integral». En estos dos grupos existen desviaciones dentro de sí mismos y de una hacia la otra creadas por necesidades de lugar y tiempo y por los mismos centros o escuelas de formación; pero estando sujetas estas desviaciones a criterios particulares más o menos justificados, no nos ocuparemos aquí de ellos y haremos referencia tan sólo a los dos tipos fundamentales antes citados.

La formación en la empresa se desarrolla en el medio empresarial y tiene carácter eminentemente técnico-práctico. Su principio básico de enseñanza es la formación profesional más o menos acelerada con diversidad de métodos y técnicas de aplicación encuadradas todas ellas en las orientaciones del TWI y afines.

La formación profesional integral se imparte en centros de enseñanza fuera del ámbito industrial y al margen de las particulares necesidades empresariales y laborales. Está dirigida al hombre con un fuerte carácter formativo en el aspecto humano sin desvalorizar por ello la importancia de la enseñanza técnica con un aspecto más básico y general como primer pilar para una posterior especialización dentro de un amplio campo profesional. Su principio formativo es el mal llamado método Carrar, desarrollando

conocimientos básicos, fundamentales y principales en forma concreta y definida.

Los fines de ambas formaciones son aparentemente distintos: la formación en la empresa parece buscar como fin inmediato el «mejoramiento de la producción». La formación integral busca el «mejoramiento del hombre». Pero si se realiza un análisis profundo y objetivo de ambos fines y se relacionan no con el pasado y sus conceptos ya superados, sino con el momento social e industrial actual, se llega inmediatamente a la conclusión de que, por mucho adiestramiento técnico que se haga, no se conseguirá nunca resolver los problemas empresariales que entorpecen y paralizan la producción si antes de «hacer» al técnico no lo «formamos» para que sea capaz de comprender y asimilar los problemas de la empresa como problemas que afectan al individuo mismo tanto como a aquélla. Pero esta comprensión nunca la lograremos (y la experiencia de largos años de inmovilidad lo ha demostrado) con un técnico competente, sino con un hombre consciente de su responsabilidad y conocedor de las influencias que su técnica puede ejercer en el medio en que vive y le rodea.

Abarcando el problema en su verdadera magnitud y dirigiendo una mirada retrospectiva a la industria del pasado y parte de la actual, encontraremos no uno, sino muchos empresarios que nos dicen: «fulano de tal es un buen obrero, un buen encargado o un buen jefe, muy competente y conocedor de su oficio; pero no pone interés en el trabajo o no da rendimiento por indolencia o no tiene interés por su máquina y me produce frecuentes averías por descuido. ¿Cómo podría corregir yo esto? El empresario se siente impotente para eliminar o disminuir estas cau-

sas de improductividad a pesar de la excelencia de sus técnicos. ¿Es la sanción la solución? Lo fué; pero hoy este medio de corrección, tan empleado en el pasado, tiene efectos de signo negativo. La única y acertada solución a esta situación extratécnica que paraliza las empresas es la «formación» de ese obrero, de ese encargado o de ese jefe. No hay otra. La experiencia actual lo está demostrando plenamente y todos los sociólogos, psicólogos y técnicos dedicados al estudio de los problemas de la formación coinciden en ello. También muchos técnicos y directores de empresa acusan la supremacía por los problemas psicológicos sobre los técnicos y su influencia sobre «el clima de trabajo» anulando, o al menos entorpeciendo, los progresos técnicos de máquinas y métodos de producción.

Resulta entonces que al formar al hombre mejoramos la empresa en un proceso reversible, ya que al mejorar la empresa mejoramos también al hombre. El mejoramiento es, sin embargo, de distinta índole: la mejora de la empresa por la del hombre eleva en éste su formación moral y espiritual; con el mejoramiento del hombre por la de la empresa se consigue su bienestar material. Tenemos, pues, que, en distintos aspectos, ambas formaciones mejoran indirecta o directamente al hombre mejorando sus condiciones morales y materiales. Ambas, aunque por medios distintos, logran un mismo fin, la elevación del hombre como pieza principal de la sociedad en que vive. Las dos formaciones coordinadas se complementan para lograr la elevación total, y, como consecuencia lógica, la eliminación, o cuando menos, la suavización de las diferencias de clase con sus múltiples aspectos positivos.

# II Jornadas Internacionales de Cine y Televisión Educativos, Científicos y Culturales

San Sebastián, 6-9 de diciembre de 1966

Las Jornadas Internacionales de Cine y Televisión Educativos, Científicos y Culturales nacieron el año pasado, al calor y bajo los auspicios del Festival Internacional de Cine de San Sebastián.

Su ritmo de trabajo venía a contrapuntar las tareas del Festival, con una nota de preocupación cultural que, a buen seguro, en ningún otro lugar podría hallar un eco internacional de mayor resonancia.

Las I Jornadas no fueron, sin embargo, todo lo provechosas que se hubiera deseado, acaso por improvisación en un campo tan vasto como el de las incidencias de estos dos grandes medios en el ámbito de la formación humana.

Debe destacarse, sin embargo, el éxito pleno de la primera reunión de maestros y educadores, celebrada al hilván de las I Jornadas, y que logró movilizar a más de quinientos maestros. Es una prueba bien clara y contundente de que este tipo de problemas preocupa hondamente a nuestro personal docente, a pesar de reconocer que hoy por hoy se ha hecho muy poco todavía en nuestro país por resolverlo.

Al organizar las II Jornadas cabía modificar sustancialmente la orientación de las primeras. La Comisión organizadora entendió que el primer obstáculo que debía evitarse era la improvisación; el segundo, el carácter personalista y localista de las Jornadas, y, el tercero, su institucionalización y continuidad.

Una respuesta adecuada a estos extremos exigía demorar la fecha de la celebración, y hasta tal punto se ha venido demorando que, prevista inicialmente la fecha de los primeros días de junio de 1966, de hecho acaban de celebrarse durante los días 6 al 9 de diciembre, cuando la ciudad donostiarra no parece ella misma, sino su eco más nostálgico.

La Comisión organizadora de las I Jornadas ha tenido especial interés desde el comienzo en incorporar a sus tareas a todos los organismos interesados de hecho en los problemas de los medios audiovisuales al servicio de la educación: Comisaría de Extensión Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia, GESTA de la Dirección General de Información del Ministerio de Información y Turismo, Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo, Oficina de Educación Iberoamericana (OEI), Instituto de Cultura Hispánica y Televisión Española.

De las diversas sesiones de trabajo de la Comisión salió la conclusión de otorgar a las II Jornadas el carácter de Mesa Internacional de Expertos. Se evitaba de este modo el peligro de enfocar problemas a nivel internacional desde la óptica del país organizador, defecto éste que aqueja frecuentemente a reuniones de esta naturaleza. La Mesa Internacional de Expertos se dedicaría en las II Jornadas a estudiar el temario de las Terceras y su posible desglose en ponencias, proponiendo incluso los nombres de las personas más idóneas para desarrollar cada una de ellas. De hecho, pues, la Mesa Internacional de Expertos venía a ensanchar la plural y generosa composición de la Comisión organizadora, provocando el nacimiento de una comisión asesora permanente a nivel internacional, con lo cual se garantiza en parte no sólo la eficacia de los temas, sino la resonancia y continuidad de las jornadas en sí mismas.

En un principio se pensó en convertir a las Jornadas en «Iberoamericanas», pero se optó, en definitiva, por considerarlas «Internacionales» sin más precisiones, a pesar de que los miembros de la Comisión organizadora manifestaron un acuerdo completo en cuanto a la necesidad de tomar en consideración de modo especial los problemas que afectan a Iberoamérica.

La mesa de expertos estuvo integrada por los siguientes miembros: Robert Lefranc (Francia), Henri Dieuzeide (Francia), Leo Lunders (Bélgica), Karel Simons (Bélgica), José Baptista Martins (Portugal), Manuel Benavides (Perú), Vicente Roberto di Pasquale (Argentina), Jesús Moneo, Carlos Porras, Alberto Saint-Supery, Enrique Warleta, Antonio de Zulueta (secretario) y Jesús García Jiménez (España).

La mesa redonda fué inaugurada en la mañana del día 6, bajo la presidencia del alcalde de San Sebastián. Se celebraron cinco sesiones de trabajo, y los miembros se agruparon en cuatro comisiones. La mesa fué clausurada por don Félix Fernández Shaw, jefe del Servicio de Programas para el Exterior de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

### Conclusiones y recomendaciones

### La Mesa Redonda de Expertos, DECLARA:

- 1.º Que una adecuada planificación de los medios audiovisuales a escala nacional, regional e internacional constituye la vía de solución para el conjunto de los problemas que tiene planteada actualmente una aplicación racional y suficiente de las nuevas técnicas en el planteamiento integral de la educación y de su contribución al desarrollo económico y social.
- 2.º Que del examen de los factores que dificultan y retrasan la oportuna renovación de los métodos y técnicas empleados en la promoción social y cultural se desprende una problemática de mayor urgencia e importancia, que se concreta en los siguientes puntos, sin prejuzgar un orden de prelación:

### I. INTEGRACIÓN DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

- a) Integración al nivel de los medios.
- b) Integración al nivel de las acciones de promoción social y cultural.
- c) Ensayo de jerarquización de las ayudas en atención a los valores pedagógicos y en consideraciones económicas.

### II. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

- a) Aspectos político-administrativos y socio-económicos.
- b) Organización de los servicios.
- c) Infraestructuras técnicas (equipos, edificaciones, etcétera).

# III. RECLUTAMIENTO Y FORMACIÓN DEL PERSONAL

- a) Personal docente en formación y en ejercicio.
- b) Personal técnico.
- c) Nuevos tipos de formadores.
- IV. INTERDEPENDENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD
  DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### V. EL RENDIMIENTO

# VI. EL RENDIMIENTO EDUCATIVO

# VII. PROBLEMAS DE PLANIFICACIÓN

La Mesa Redonda de Expertos recomienda a los organizadores de las Jornadas:

- 1. TEMAS [punto 4 (a) del orden del día]:
  - Que se adopte el título genérico de Jornadas Internacionales sobre nuevas aplicaciones de cine y televisión al desarrollo social y cultural.
  - II. Que se ponga un particular acento sobre los más recientes descubrimientos y aplicaciones que permitan, dentro del campo circunscrito por el título genérico, una interpenetración de disciplinas y técnicas y de niveles de acción, para la confrontación y estudio de casos concretos, convenientemente ilustrados.
  - III. Que se tome en consideración como tema concreto de las próximas Jornadas el de nuevas fórmulas de comunicación audiovisual para facilitar el autodidactismo.

- MÉTODO DE TRABAJO [punto 4 (b) del orden del día]:
  - IV. Que una vez seleccionado el tema, se produzca una exploración preliminar del mismo, mediante las oportunas consultas a organismos nacionales e internacionales competentes y se concrete un calendario que tenga en cuenta las fechas de otras reuniones similares.
  - V. Que los documentos de trabajo de cada reunión (convenientemente clasificados y numerados) sean distribuídos con una antelación mínima de dos meses.
  - VI. Que la exploración previa sea iniciada con una antelación mínima de doce meses, iniciándose ya el envío de los primeros documentos de la serie informativa.
  - VII. Que se procure acompañar toda agrupación de documentos de trabajo de una síntesis elaborada por expertos del más alto nivel, expertos a los que podría pedirse exposiciones magistrales durante la celebración de las Jornadas.
  - VIII. Que durante la celebración de las Jornadas:
    - a) Se distribuya a los participantes en miembros activos y observadores.
    - b) Que, si fuera conveniente, los miembros activos puedan formar un grupo ad hoc que se reúna a puerta cerrada para el examen de los aspectos de innovación.
    - c) Que se constituya, con la documentación aportada por los expertos indicados, una exposición documental especializada en los temas de la misma, sin perjuicio de que, en lugar distinto, puedan exponerse los materiales informativos que los mismos expertos quieran aportar.
    - d) Que las Jornadas formen, por otra parte, los oportunos grupos de trabajo, cuyos presidentes constituirán la mesa directiva.
    - e) Que se recurra a un máximo de documentación audiovisual fuera de los horarios reservados a los debates.
  - IX. Que se elabore, en base a estos puntos, un anteproyecto de reglamento interior que precise el nivel y el número de los expertos que deben invitarse, así como el tiempo de duración y otros extremos concretos de las Jornadas, anteproyecto que puede someterse a la consulta de los participantes en la actual mesa redonda.
  - X. Que los participantes en la actual mesaredonda constituyan una Comisión asesorade las Jornadas Internacionales de San-Sebastián.

En el texto de estas declaraciones y recomendaciones de la Mesa Redonda de Expertos en las II Jornadas Internacionales de Cine y Televisión Educativos, Científicos y Culturales, de San Sebastián, alienta el deseo de consolidar los nobilísimos propósitos de sus iniciadores del año pasado en San Sebastián, al servicio de una obra que puede proporcionar óptimos frutos de promoción y de prestigio no sólo a nuestro país, sino a todo el mundo. Ahora esperemos al año 1968.

# **INFORMACION EXTRANJERA**

# Dos recomendaciones de la UNESCO

Organización de la investigación pedagógica y personal docente en el extranjero

# CARMEN FERNANDEZ GARCIA

Sin duda, una de las tareas más importantes de las Conferencias Internacionales de Educación, que, convocadas por la Oficina Internacional de Educación y la UNESCO, suelen tener lugar todos los años en Ginebra, es la adopción de recomendaciones.

Dos han sido las adoptadas en su reunión de julio de 1966: la número 60, «sobre la organización de la investigación pedagógica», y la número 61, «sobre el personal docente en el extranjero».

### I. RECOMENDACION NUM. 60 SOBRE LA ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION PEDAGOGICA

Además de los considerandos, consta de seis partes claramente definidas: 1.ª Fines de la investigación pedagógica.—2.ª Organización de la investigación pedagógica y naturaleza de sus trabajos.—3.ª Difusión y aplicación de los resultados.—4.ª Personal encargado de la investigación pedagógica.—5.ª Colaboración internacional.—6.ª Aplicación de la recomendación.

### CONSIDERANDOS

En ellos se pone de relieve que, desde las primeras sesiones, la Conferencia Internacional de Educación ha insistido en varias de sus recomendaciones en «la necesidad de un conocimiento metódico del niño y del hombre en general como punto de partida para toda acción educativa» (se citan a este respecto las recomendaciones número 44, «sobre el desarrollo de las construcciones escolares», y la 54, «sobre planificación de la educación»).

Se recalca asimismo la importancia de la investigación científica—de la cual la investigación pedagógica es parte integrante— en todos los campos que se refieren al desarrollo de las actividades humanas.

Sobre todo, se insiste en la extensión actual del campo de la educación, tanto objetiva (en él entra hoy la «educación continua» y la «educación de los adultos», que suponen el empleo de métodos y técnicas nuevas) como subjetiva (cada día son más los expertos en psicología escolar, pedagogía experimental, planificación de la educación, etc., que se requieren).

Finalmente, se indica la conveniencia de encontrar

a los problemas de la investigación pedagógica «soluciones diversas que respondan a las condiciones, a las posibilidades y a las estructuras propias de cada país».

# PRIMERA PARTE: FINES DE LA INVESTIGACION PEDAGOGICA

El fin principal consiste en «descubrir las leyes objetivos y principios del proceso educativo para activar así la evolución y el progreso de la pedagogía».

Para ello, la investigación pedagógica deberá, ante todo, contribuir a «sentar las bases teóricas y científicas de un plan general de educación para determinar sus objetivos de inmediatos y a largo plazo adecuados a cada país».

En el plan pedagógico su fin consistirá en «mejorar la calidad y rendimiento de la instrucción» en general, sin olvidar la educación extraescolar (dada por la familia o por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales), el rendimiento de los métodos de orientación escolar y profesional y la calidad de los manuales. Para estas investigaciones, un buen instrumento lo constituiría la «investigación sobre la educación comparada».

Finalmente, es esencial estudiar «las consecuencias de los factores no educativos sobre el desarrollo del hombre, tales como las condiciones generales de vida, trabajo, tiempo libre, así como las consecuencias de los cambios en el desarrollo psíquico de la juventud».

# SEGUNDA PARTE: ORGANIZACION DE LA INVES-TIGACION PEDAGOGICA Y NATURALEZA DE SUS TRABAJOS

Ante todo, se requiere que los gobiernos pongan a su disposición créditos suficientes.

La elección de los temas y métodos de trabajo, así como el rigor científico, constituyen un elementoesencial.

Sus principales campos de actividad están circunscritos, por el hecho de ser una ciencia, lo cual supone: «estudios de carácter psicológico, sociológico, fisiológico y económico; investigaciones sobre métodos y medios de educación en todas sus formas e investigaciones sobre leyes, e historia de la educación».

La investigación pedagógica puede desarrollarse «en laboratorio, en las clases o en otro lugar de actividad».

Dentro de lo posible, la investigación pedagógica «sobre los problemas generales de educación y enseñanza» se integrará «en una planificación de conjunto y a plazo previsible, a fin de reforzar la solidaridad de los investigadores precisando su responsabilidad».

La organización racional de la investigación pedagógica «a escalón nacional» exige planes sobre un período de años y planes anuales para cada institución científica, así como una coordinación de los planes de los distintos institutos científicos que se ocupan de esta materia.

Se recomienda la creación de centros de investigación pedagógica y laboratorios en los países que carecen de ellos, con el fin de garantizar una organización eficaz de la investigación.

La actividad de los laboratorios de pedagogía experimental «es función de un cierto número de condiciones materiales». Por ello, los centros de investigación pedagógica deben estar bien equipados con toda clase de medios materiales indispensables a su buen funcionamiento.

Por lo que al trabajo en si de investigación se refiere, se recomienda la participación en ella de todo el cuerpo docente como una necesidad.

Para aplicar bien sus resultados, «la investigación pedagógica exige a menudo iniciativas más amplias que las normales de un maestro cuidadoso de mejorar su docencia; a tal fin se crearán escuelas experimentales en las que se estudien las reformas que se impongan en equipos cuidadosamente controlados».

Finalmente, se recomienda una buena selección de los temas que han de ser el objeto de esta investigación, «a fin de asegurar la novedad de esta investigación, su utilidad y posibilidad de realización».

# TERCERA PARTE: DIFUSION Y APLICACION DE LOS RESULTADOS

La investigación científica, en cualquier sector, sólo puede considerarse como terminada cuando sus resultados pueden llevarse a la práctica.

Se recomienda, pues, que en cada país se creen mecanismos apropiados que aseguren la difusión más amplia posible de los resultados de la investigación en este campo, que se hagan inventarios de los estudios en curso, que se garantice su publicación y se facilite su difusión, tanto en el plano nacional como en el internacional.

Esta difusión puede revestir las dos formas siguientes: a) publicaciones de todo tipo que presenten los hechos y conclusiones de manera que dicho estudio pueda ser utilizado por los investigadores de otros países, y b) publicaciones destinadas a los administradores y al personal docente (e incluso a los padres) no precisamente en el idioma especializado del investigador.

Como la investigación pedagógica no es un fin, sino un medio, sus resultados deberán concretamente traducirse en «programas, métodos y medidas prácticas aplicables».

Finalmente, se recomienda que en los programas de formación del personal docente y de todos los organismos de perfeccionamiento de personal «se incluyan lecciones sobre la investigación pedagógica» y que se establezcan estrechos contactos entre los centros de investigación pedagógica y las autoridades escolares.

## CUARTA PARTE: PERSONAL ENCARGADO DE LA INVESTIGACION PEDAGOGICA

Todo país deberá preocuparse de la formación satisfactoria de un *personal especializado* dedicado a la investigación pedagógica, formación que se dará ya en la universidad, ya en un instituto especial de pedagogía.

La recomendación hace, sobre todo, hincapié en que «el estatuto de los investigadores sea análogo al de los investigadores en otras ciencias».

Se preconiza, pues, como se ve, la creación de una carrera especial, la de investigador en pedagogía, con derechos y deberes bien definidos. Este es, a nuestro juicio, uno de los elementos clave de la recomendación.

### QUINTA PARTE: COLABORACION INTERNACIONAL

Se recomienda que en el cuadro internacional se desarrolle la colaboración entre las instituciones, tanto nacionales y regionales como internacionales, dedicadas a la investigación pedagógica, y que la UNESCO y la Oficina Internacional de Educación conjuguen sus esfuerzos para facilitar tal colaboración. A tal efecto, los informes nacionales que cada año se envían por los gobiernos a dicha Oficina con miras a la Conferencia Internacional de Educación, que tiene lugar cada año, deberán hacer referencia, en la medida de lo posible, a los trabajos de investigación pedagógica más importantes que se lleven a cabo en el país.

Finalmente, los países avanzados en este campo deberán ayudar, utilizando los diversos medios de asistencia técnica, a aquellos que están en vías de desarrollo.

### SEXTA PARTE: APLICACION DE LA RECOMENDACION

Se pide que la recomendación sea objeto de *la más* amplia difusión por parte de los ministerios de Educación, autoridades escolares y prensa pedagógica, tanto oficial como privada.

Se invita a los centros regionales de la UNESCO a que faciliten los medios para su aplicación al nivel regional, se invita asimismo a los ministerios de Educación a que encarguen a sus órganos competentes la realización de distintos trabajos, como: examinar la recomendación y comparar su contenido con el estado de derecho y de hecho en el país, adaptarla a la situación del país, tomar las medidas de orden legislativo y práctico para asegurar su aplicación, etc.

Se recomienda, finalmente, que no sólo los ministerios de Educación den la importancia debida a la investigación pedagógica, sino que también la UNESCO le dé prioridad en sus programas de asistencia a los países miembros.

El tema «investigación científica» está hoy a la orden del día; todo aquello que sirva para concretizarlo, tanto en el campo nacional como en el internacional, significará una valiosa aportación para la misma. De ahí el interés e importancia actuales de la recomendación que comentamos.

### II. RECOMENDACION NUM. 61 SOBRE EL PERSONAL DOCENTE EN EL EXTRANJERO

Aparte los considerandos, consta de las seis partes siguientes: 1.ª Definiciones y categorías.—2.ª Objetivos.—3.ª Derechos y deberes del personal docente en el extranjero.—4.ª Medidas a nivel nacional e internacional.—5.ª Colaboración internacional.—6.ª Aplicación de la recomendación.

### CONSIDERANDOS

Se sienta el principio de que la educación constituye uno de los principales medios de promoción a largo término de la cooperación cultural entre los estados, que el intercambio del personal docente constituye uno de los medios más eficaces para mejorar la comprensión entre los pueblos y que, en las circunstancias actuales, tal intercambio es una necesidad fundamental para los países en vías de desarrollo. Tal intercambio favorece la experiencia del personal docente y contribuye muy eficazmente al progreso de la educación.

Sobre todo, «las ocasiones de servir en el extranjero tienen una relación directa con el estatuto del personal docente y pueden contribuir así a establecer contactos más fructuosos entre las asociaciones profesionales».

Por todo lo cual, «es necesario estimular, por los medios apropiados», al personal docente de los diversos niveles a que trate de ejercer temporalmente sus funciones en otros países».

Se reconoce, finalmente, la necesidad de «dotar al personal docente enviado al extranjero del máximo de garantías en materia de ventajas y de seguridad personal y profesional, tanto en el país huésped como en el país de origen».

# PRIMERA PARTE: DEFINICIONES Y CATEGORIAS

# a) Definiciones

Dentro de la categoría de «personal docente en el extranjero» se cuentan «las personas que, durante un período determinado, ejercen toda actividad de carácter educativo en un país distinto de aquel del que son originarios». La palabra docente se refiere a las personas que ejercen la enseñanza «en establecimientos preescolares, primarios, secundarios, técnicos y superiores».

(Se estipula claramente la reserva de que «esta recomendación no se aplicará a las actividades ejercidas por el personal docente en el curso de sus viajes de estudio o con ocasión de conferencias, aun durante su período de enseñanza en el extranjero».)

# b) CATEGORÍAS

Se especifican detalladamente, y están en función de que el país de origen pague los gastos, que lo haga el país huésped o una organización internacional, que se trate de un acuerdo privado, etc.

# SEGUNDA PARTE: OBJETIVOS

Las actividades del personal docente en el extranjero pueden ser consideradas: como ejercicio normal de la enseñanza, como contribución al desarrollo del país huésped y como medio de enriquecer los conocimientos y experiencias de dicho personal.

Es, pues, de desear que se fomente más y más el intercambio de profesores entre los distintos países.

# TERCERA PARTE: DERECHOS Y DEBERES DEL PERSONAL DOCENTE EN EL EXTRANJERO

El profesor en servicio en el extranjero debería gozar de condiciones de empleo y retribución, al menos, iguales a las del personal del país huésped que posea calificaciones y experiencia equivalentes. Debería además percibir ciertas subvenciones especiales: dietas, gastos de viaje, vacaciones. Todo ello deberá estimularle a llevar a cabo lo mejor posible su misión.

La situación de este personal «debería regirse por un contrato en que se determinen de manera precisa sus derechos y deberes, no denunciable por cada parte, sino en casos extraordinarios». El país huésped debería asegurarle las libertades normalmente brindadas a todo extranjero, «especialmente la protección necesaria contra toda discriminación y la libertad de espíritu en el ejercicio de su actividad pedagógica». Por su parte, el profesor debería comprometerse a respetar los valores culturales del país huésped y a no inmiscuirse en sus asuntos políticos.

Los profesores que sirven en el extranjero «deben recibir la seguridad de las autoridades de su país de origen de que conservarán los derechos y ventajas adquiridos en su carrera a su regreso; por ejemplo, el mantenimiento de su estatuto, derechos de jubilación, posibilidades de ascenso. En definitiva, deberán tener la garantía de que su situación será, a este respecto, la misma que hubiera sido si no hubieran abandonado el país». Esto deberá aplicarse a todo profesor «reclutado en virtud de acuerdos internacionales, de contratos negociados directamente con las autoridades escolares o dependiente de organismos privados».

Los profesores enviados al extranjero por organizaciones privadas «deberían mantener los mismos derechos que tenían en su país de origen y beneficiarse de otras ventajas si se han llevado a cabo los arreglos: necesarios a este respecto antes de su partida».

# CUARTA PARTE: MEDIDAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Entre éstas se preconiza la creación en cada país de un organismo responsable que trabaje en contacto con los demás departamentos competentes para elaborar un programa nacional que tenga por misión el envío de profesores al extranjero y la acogida de profesores extranjeros en el país.

Se recomienda asimismo la más amplia publicidad a los programas de enseñanza en el extranjero, y se insiste en que los intercambios del personal docente entre los diversos países «sean objeto de acuerdos culturales recíprocos, generales o especiales, concluídos sobre base bilateral y multilateral».

### QUINTA PARTE: COLABORACION INTERNACIONAL

Se pide a las organizaciones intergubernamentales: que den la más amplia información sobre esta materia y que estimulen el envío de profesores al extranjero. «El papel de la UNESCO a este respecto es: particularmente importante.»

# SEXTA PARTE: APLICACION DE LA RECOMENDACION

Como en el caso de la anterior recomendación, se insiste aquí también en la conveniencia de la más amplia difusión por parte de los ministerios de Educación Nacional, de la prensa en general y de la prensa pedagógica. Se invita asimismo a los poderes públicos a que, en la medida de lo posible, la tengan presente en su ordenación jurídica sobre la materia; se invita, finalmente, a la UNESCO a que «facilite, con la colaboración de los ministerios interesados, el examen a nivel regional de esta recomendación con miras a su adaptación a las características regionales».

Sin duda, la parte más importante de la recomendación que comentamos es la tercera, en que concretamente se señalan los derechos y deberes del personal docente en el extranjero. Estos deben ser los mismos que el del personal de su categoría en el país huésped, con las ventajas de ciertas subvenciones para contrapesar las desventajas inherentes al traslado. Se recomienda asimismo que el personal docente que se ausenta no pierda sus derechos adquiridos en el país de origen. Todo esto que parece lógico no había sido recogido todavía en un instrumento internacional; es indudable que ello contribuirá a hacer desaparecer no pocas aprensiones y a facilitar el intercambio de profesores por el mundo y, en definitiva, la apertura de fronteras a la ciencia.

Si bien, como en el caso anterior, se trata de una recomendación (no de un convenio), y, por tanto, los gobiernos, en derecho estricto, no están obligados a adaptar su legislación a las exigencias de la misma, no cabe duda de que el hecho de haber sido aceptada por un cónclave internacional como la Conferencia Internacional de Educación, en la que han estado representados la mayor parte de los países del mundo, da al contenido de ésta, como de la anterior recomendación, un valor jurídico innegable.

# LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

### CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

ENSEÑANZA PRIMARIA

La Revista Española de Documentación publica recientemente un amplio estudio estadístico sobre la juventud a través de la Prensa, que, según sus autores esperan, «puede contribuir tanto a esclarecer puntos equívocos cuanto a despertar los ánimos sobre la necesidad de atender con realismo y en profundidad a la problemática en este terreno de los juicios y las realidades acerca de nuestros jóvenes». El número de títulos de periódicos utilizados ha sido 77, publicados en un período de tiempo que va desde diciembre de 1964 hasta febrero de 1966 y correspondientes a tres zonas del mapa socio-cultural español: norte, centro y sur. Todos los originales recogidos de dichos periódicos gravitan, dentro del tema general de la juventud, sobre uno de estos nueve aspectos como motivación central: aficiones, delincuencia, educación, familia, moralidad, medios de comunicación, organizaciones, profesión y taras o vicios.

Los autores llegan a la conclusión de que, en una gran mayoría de casos, el interés que la Prensa manifiesta por la juventud concierne más a la forma que al fondo. Y deducen como una de sus conclusiones más importantes las siguientes: «A pesar de la opinión pesimista generalmente extendida acerca de los jóvenes españoles, la Prensa nos ofrece noticias y juicios netamente positivos en contraposición a las opiniones emitidas sobre ciertos sectores de la juventud de diferentes países extranjeros.»

A continuación los autores intentan averiguar por qué a partir de informaciones favorables existe, sin embargo, una opinión peyorativa con respecto a los jóvenes españoles de hoy. Su investigación está basada en un análisis sistemático de los recortes de Prensa sobre la juventud y los problemas en ellos tratados y subraya el carácter periodístico y la forma literaria o gráfica de las publicaciones. El hecho de que los datos hayan sido elaborados científicamente y que sean ofrecidos de la manera más clara posible permitirá al lector preocupado por los problemas de la juventud y de la Prensa consultar un documento de gran valor que explora un terreno de investigación sociológica inédito hasta ahora. El mundo de la información debe contemplar los hechos con realismo y fijar las bases que permitan obtener de ellos un conocimiento más profundo. Los autores aportan hechos reveladores y aprovechables para romper el vicioso círculo de las interdependencias entre opinión e información. Presentan también con objetividad la manera con que se producen en los periódicos españoles las referencias a la juventud (1).

El profesor García Yagüe publica en la revista Educadores un estudio sobre la Bateria de Aptitudes Generales, que comienza con estas palabras: «La evaluación de la inteligencia a través de interrogantes cotidianos problematizados para poner en actividad funciones mentales complejas y generales ha atraído siempre a psicólogos y educadores; los tests son numerosos, y casi todos ellos permiten alcanzar altos niveles de validez y consistencia, independientemente de los supuestos que precedieron a la búsqueda o clasificación de las preguntas (test de profundidad o rapidez de desarrollo, cuestiones mezcladas, series homogéneas de problemas, etc.). Todos pueden tener numerosas aplicaciones en orientación personal y escolar, especialmente en edades evolutivas. El control previo de la madurez para muchos tipos o ritmos de aprendizaje escolar, el pronóstico del rendimiento en los diferentes niveles escolares y profesionales y la comprensión de infinidad de mecanismos de adaptación y compensación necesitan apoyarse en los tests de aptitudes mentales y en las delimitaciones estadísticas que ellos pueden aportar.» En este sentido, la «Batería de Aptitudes Generales» puede ser utilizada como instrumento de gran eficacia. En España, desde 1963, la BAG ha sido muy empleada especialmente a niveles de ingreso y segundo de bachillerato, y ha sido de gran valor para predecir el éxito escolar, combinada en muchas ocasiones con otros tests. García Yagüe ofrece al lector unas normas de aplicación y corrección muy pormenorizadas de dicha Bateria, y cierra su trabajo con los baremos obtenidos sobre una muestra cuyas características expone detalladamente (2).

En el último número de La Escuela en Acción, dedicado al tema de las Unidades Didácticas, el profesor Julio Fúster estudia las unidades de naturaleza en los cuestionarios nacionales. Considera el autor que dichas unidades deben ser, sobre todo, ejercicios de observación, en el más amplio sentido. Y todo ejercicio de observación debe partir siempre de una base concreta. Durante la observación deben los alumnos hablar y comentar lo observado, dibujar mucho, escribir, etc., es decir, poner en juego todos los medios de expresión. Para ello, pues, es preciso dar a los alumnos durante la observación un papel eminentemente activo (3).

Ambresio Pulpillo, al abordar también el tema de las Unidades Didácticas, pone de relieve el hecho de que cada una de estas estructuras didácticas encierra a su vez tres modos de unidad:

- a) Unidad de materia o de contenido instructivo.
- b) Unidad de tiempo para su realización e integración.

<sup>(1)</sup> Jesús María Vázquez, O. P., y Félix Medín García: «La juventud a través de la Prensa», en Revista Española de Documentación (Madrid, julio-septiembre de 1966).

<sup>(2)</sup> Juan García Yagüe: «Batería de aptitudes generales», en Educadores (Madrid, enero-febrero de 1967).

(3) Julio Fuster: «La unidades de naturaleza en los cuestionarios nacionales», en La Escuela en Acción (Madrid, diciembre de 1966).

 c) Unidad de método o de procedimiento en su proceso.

Si pretendemos sistematizar u ordenar las actividades necesarias para el desarrollo de las Unidades Didácticas, el autor recomienda el siguiente plan de trabajo:

- Como primer paso de toda Unidad Didáctica, independientemente de su carácter dominante entre lo social y lo natural, estará el acopio por los niños, guiados por el maestro, de todo tipo de material aprovechable, ya sea éste «de primera mano», escogido de la propia realidad o expresivo y representativo: fotografías, dibujos, textos. etc.
- Ya dentro de la propia realización se cuenta o debe contar con la manipulación (comercio en el sentido filosófico del vocablo, que equivale a «trato») y la realización de experiencias de todo orden (siempre contando con las posibilidades de los escolares y de la escuela) sobre ese mismo material seleccionado.
- Observación de los hechos y cosas que se nos ofrezcan en esa manipulación y experiencias, no excluyendo, siempre que sea posible, la reflexión, el comentario y el juicio.
- 4. Comparaciones y relaciones sensibles de todo orden, y procediendo de la menor a la mayor complicación, según los cursos, por lo que no hay inconveniente en que a lo largo de toda la escolaridad se repitan algunos tópicos o temas, que, aunque parezcan a primera vista idénticos, será susceptible de considerarlos de modo distinto.
- Análisis y descomposición de partes y elementos en relación con el conjunto o estructura organizada.
- Sintesis y recomposición con elaboración de sistemas y esquemas más o menos logrados.
- Actividades expresivas de todo orden: exposiciones orales, lecturas, resúmenes escritos, realización de dibujos o grabados, etc. Una cosa se sabe cuando se es capaz de expresarla de cualquier manera.
- Ejercicios de control o comprobación demostrativos de que el aprendizaje útil y deseado se ha logrado.
- 9. No debe acabar el desarrollo de la Unidad Didáctica con la fase anterior, aunque a primera vista así pudiera parecer, puesto que un aprendizaje o un conocimiento es funcional y práctico en la medida que sirve para resolver problemas o situaciones concretas. Así, pues, la escuela debe llevar al escolar a actuaciones aplicativas y resolutivas, que es en definitiva lo que la vida exige de nosotros (4).

Josefa Portilla nos dice en esta misma publicación que las nuevas dimensiones en que la Historia se proyecta, ofrecen contenidos educativos y metodológicos llenos de interés para la formación social de nuestros alumnos. En las Unidades Didácticas de Historia no puede olvidarse la triple dimensión que presenta todo hecho histórico, enraizado en un pasado, vivo en su presente y abocado hacia el porvenir. Como motivación de tales Unidades se han tomado hechos que pueden interesar al niño, aspectos del pasado que puede com-

(4) Ambrosio J. Pulpillo: «Más sobre unidades didácticas», en La Escuela en Acción (Madrid, diciembre de 1966)

prender. No nos limitemos a desempeñar el papel de narradores ante tales hechos: presentémoslos a nuestros alumnos dentro del marco en que se desarrollan, época y escenario geográfico en que tienen lugar, y acompañados de sus precedentes más señeros, sus circunstancias más acusadas y sus consecuencias más significativas (5).

Joaquín Campillo considera en un artículo sobre La vida social en la escuela que el énfasis con que ésta aparece en los Cuestionarios es revelador de la importancia y trascendencia que se le concede en los planes de educación primaria para la formación integral del educando y el armónico desarrollo de su personalidad.

El análisis de los Cuestionarios pone de manifiesto la amplitud y profundidad de la temática que debedesarrollarse a lo largo de estos ocho años de estudios obligatorios y lo que el educando debe saber. El éxitode esta importante experiencia que ahora se pone en marcha reside en el grado de vitalidad que los maestros españoles infundan a unos esquemas-y aun a unos textos—que no pueden ser otra cosa que sugeridores y que quedarían en simple letra muerta si no son vitalizados, recreados, completados por cada maestro para cada alumno. El maestro debe poseer clara conciencia de que la escuela es uno de los instrumentos de que la sociedad se vale para facilitar el difícil paso del hombre desde la sociabilidad a la socialización, para transformar al niño de «unidad biológica» en «unidad social» (6).

Los directores del Colegio San José, de Vallecas, considerando que es fundamental la distribución racional y proporcional de las *Unidades a lo largo del curso escolar*, ofrecen un cuadro que puede servir al maestro, adaptándolo a sus especiales circunstancias, para desarrollar el programa de Unidades Didácticas según están concebidas en los cuestionarios oficiales (7).

### ENSEÑANZA MEDIA

En nuestra reseña del número de noviembre recogiamos el artículo de Manuel García Martínez, donde abordaba el problema de cómo estudiar el dogma en el bachillerato superior. Ahora estamos ante otro artículo del mismo autor, que se plantea el problema del estudio de la moral en el bachillerato superior, y que consiste, principalmente, en la exposición de unas sugerencias para armonizar el estudio de la moral con una presentación pastoral. No se trata de una estructuración ideal de la moral, sino de una acomodación del plan hoy vigente con el fin de hacer resaltar sobre la aridez y la casuística el sentido vital de la respuesta del alumno a la llamada del amor.

La moral—dice Manuel García Martínez—, sobre todo tratándose de adolescentes y jóvenes, ¿no la debemos orientar a decisiones positivas de acción y responsabilidad? La información necesaria, que orienta al chico en la distinción del bien y el mal, ¿no debe estar ligada a un fuerte estímulo que le impulse a avanzar por el camino del amor trazado por el amor? Sencillamente, la ruta más expedita y la más rápida que ofrezca una mayor dosis de seguridad—de la que está tan necesitado el estudiante a esa edad—es la que

<sup>(5)</sup> Josefa Portilla: «Historia y vida social», en La Escuela en Acción (Madrid, diciembre de 1966).

<sup>(6)</sup> Joaquín Campillo: «La vida social en la escuela», en La Escuela en Acción (Madrid, diciembre de 1966).

(7) Pedro Municio Fernández y Soledad Gijón Ruiz: «Plan de las unidades didácticas en el curso escolar», en La Escuela en Acción (Madrid, diciembre de 1966).

ofrece más garantías psicológicas de aceptación, y no olvidemos que esa aceptación libre y responsable es la meta más bella del estudio de este curso. Después de haber forzado a los estudiantes a aprender una serie de normas que amenazan enterrarlos como una losa de sepulcro, ¿qué les queda en su vida interior que les llame ni de lejos a comprometerse con el amor de Dios, hecho visible en Jesucristo? Las encuestas de esos estudiantes nos lo arrojan a la cara... Podemos decir que la moral es una ecuación entre dos términos. El primero es fijo. El segundo, adaptable. El término fijo es Dios, su Camino de Amor, su Ley. El término adaptable es el hombre. Esta ecuación formidable está destinada al esfuerzo del hombre ayudado por el Amor de Dios. Dios ofrece siempre. Nunca obliga a la aceptación. Por eso la construcción de esa gigantesca ecuación es libre y voluntaria por parte del hombre. Exige una plenitud de advertencia. El autor considera peligrosa una pedagogía de represión y recomienda como óptima una aleación que incluya la exigencia intransigente y la felicidad.

Comentando el programa actual vigente que se sigue en quinto de bachillerato lo rechaza como imperfecto bajo muchos aspectos. Y cierra su trabajo con su programa personal expuesto sintéticamente en veintitrés lecciones y que responden a la directriz que el autor quiere dar a la enseñanza de la moral en el bachillerato. «Lo importante—dice—es reproducir en los chicos el misterio del amor, la belleza de una respuesta libre, responsable, abierta a sus ansias de construcción. Así podrán imitar el incontenido dinamismo trinitario, que busca incansablemente repartir vida y amor» (8).

# ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Pedro Ferrer aborda en un estudio publicado en la revista *Educadores* las relaciones entre *Educación* e *Investigación*, cuyos papeles recíprocos preocupan hoy profundamente a los responsables de los centros universitarios para llegar a aprovechar al máximo las virtualidades formativas que encierran cada una de estas actividades. Como resumen de su traba-

jo, el autor nos dice: «Una concepción dinámica de la educación, concebida esencialmente como creación de cultura, factor primordial de progreso y planificación, nos ha llevado a una aproximación Enseñanza Superior-Investigación, aproximación que en el aspecto personal (sujeto que investiga, sujeto que enseña o aprende) parece revelar que se ha superado la tensión a que aludíamos y que ello ha sido en beneficio de la enseñanza y de la investigación. Pero todavia cabe preguntarnos: ¿Ha venido dicho acercamiento de parte de la enseñanza o también ha venido de parte de la investigación? El autor trata de demostrar que también de parte de esta última. Cierra su exposición con estas tres conclusiones:

a) Superadas o en trance de superar las tensiones que inevitablemente han ido surgiendo entre Enseñanza Superior e Investigación, cada día aparecen más estas actividades como complementarias y más aptas para ser ejercitadas, practicadas, por el mismo sujeto, por la misma entidad. De ahí el consensus casi universal de que la Investigación (nos referimos, una vez más, a la básica) deba realizarse en el seno de la Universidad o encuadrada en el seno de organismos universitarios.

b) La evolución de la figura del profesor universitario, y más aún del investigador, ha llevado a una aproximación en las cualidades y en el ejercicio de ambas profesiones. Ha terminado o está en trance de desaparecer la figura del sabio genial, la del clásico inventor y la del mismo investigador trabajando en la soledad o en la miseria. La racionalización de la Investigación, el trabajo en equipo, el carácter social de la Investigación, hacen que vaya desapareciendo la figura romántica del investigador, como va desapareciendo la figura del misionero en la selva o la del futbolista amateur.

c) La evolución de la Educación, la aproximación de culturas, ha llevado a la concepción universal de la Educación hoy en día con sus tres notas de integración de cultura, de eficiencia, de planificación. Y son también estas tres notas las que aproximan una vez más la Enseñanza Superior y la Investigación» (9).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

<sup>(8)</sup> Manuel García Martínez: «El estudio de la moral en el bachillerato superior», en *Educadores* (Madrid, enero de 1967).

<sup>(9)</sup> Pedro Ferrer PI: «Enseñanza Superior a Investigación», en *Educadores* (Madrid, enero-febrero de 1967).

# RESEÑA DE LIBROS

BISSONNIER, HENRI: L'expression, valeur chrétienne dans la vie, la psycho/pedagogie et l'orthopédagogie. Collection Psycho/sociale número 1, Editions Fleurus, París, 1965, 352 págs.

Dividido en tres partes, que abarcan numerosos capítulos, el autor dedica la primera al estudio de la expresión, definiéndola, comparándola con el simbolismo y refiriéndola a la persona en particular y a la comunidad en general, para terminar enumerando como medios de expresión el propio cuerpo y los diferentes instrumentos utilizados tradicionalmente en este sentido.

En la segunda parte, que denomina «Psicopedagogía de la expresión», el autor aborda los condicionamientos de la expresión para relacionar después la pedagogía de la expresión con la educación cristiana; desarrolla los elementos de una pedagogía cristiana de la expresión, así como los diversos jalones por los que necesita pasar ésta.

El contenido de la tercera y última parte del libro es amplio y preciso; en él se recoge todo lo referente a inadaptación y expresión. Comenzando por preguntarse si hay inadaptados en la expresión, traza un esquema de supuestos fundamentales de una ortopedagogía de la expresión, así como los obstáculos y recursos de la misma. Estudia luego los aspectos psicopatológicos de la expresión religiosa, aduciendo experiencias vividas a este respecto, terminando por abordar las relaciones entre expresión religiosa y deficiencia mental y angustia.

En la introdución, Bissonnier destaca cómo veinticinco años de ministerio sacerdotal y cerca de veinte años de enseñanza le llevan a poner de relieve lo numerosos que son, en el mundo en que vivimos, los seres humanos incapaces de expresión; cuántos hombres y mujeres permanecerán como aprisionados durante su vida, cuando hubieran tenido tanto que decir y cuántos otros se expresan con dificultad no habiendo encontrado jamás el medio de revelarse, ignorando incluso sus posibilidades o bloqueados en su propio nacimiento. Por otra parte, ha comprobado cómo la personalidad dotada de talento pedagógico, de fuerza de convicción y de entusiasmo profundo es suficiente para conducir al acto a las potencias adormecidas de aquéllos.

Esta obra no es, por tanto, un libro de teología o de filosofía: Su hipótesis de trabajo es la del pedagogo y, sobre todo, la del ortopedagogo, o, dicho de otro modo, el autor se sitúa en el punto de vista del educador y aún más del educador especializado. Es, pues, un valor pedagógico y ortopedagógico, es una dimensión de la educación y más particularmente de la reeducación la que desea descubrir esencialmente y hacer descubrir en los demás atacando con la consciencia de los límites la inmensa cuestión de la expresión.

La expresión verdadera es, esencialmente, un movimiento que va del interior hacia el exterior, hacia lo visible, partiendo de lo oculto; es la manifestación del ser a partir de lo que él oculta como más esencial, más profundo y más innato. Es el final de una actuación de potencias ignoradas frecuentemente por aquel que se expresa; es el resultado, el fruto, si no el fin o término, de un laborioso esfuerzo que va del vacío a la plenitud de la presencia; en definitiva, es una «creación» en el sentido de que aporta algo de nuevo al mundo.

El primer modo de expresión es más inconsciente, infantil y arcaico, pero tiene la fuerza y la riqueza que le confieren su carácter bruto, su brote primario a nivel del instinto. su sencillez fresca y sin rodeos, su animalidad misma violenta y apasionada. Sin embargo, es ciego, salvaje, susceptible de ser destructor del mundo, pues no admite límites, de acabar consigo mismo. En el límite, desemboca en la anarquía, vuelve al caos. Es por esto por lo que se encuentra en la producción de los grandes enfermos mentales o se ve estallar de pronto, como una tormenta en los hombres más normales.

El segundo modo de expresión es, por el contrario, más consciente, más adulto, más evolucionado. Pero no siempre escapa al peligro de empobrecerse, de desecarse, de perder algo de su vigor y de su verdad iniciales, al conceptualizarse, al hacerse voluntario, al caer bajo el control de una razón que reflexiona, al civilizarse, en una palabra. Es, sin embargo, más lúcido, más clarividente y más previsor, más sabio, más económico y más constructivo. Aceptando el mundo tal como es se apoya sobre él para transformale, sabiendo bien hasta qué punto le transforma. Este modo de expresión se encuentra en el genio o más simplemente en el «hombre honesto», es el que se descubre en el místico o en toda manifestación auténtica de un gran amor.

Mas, no hay ruptura absoluta entre estos dos modos de expresión: el espontáneo y el querido. El primero prepara al otro y el segundo debe hacer llamada sin cesar a los indiscutibles recursos del primero, en el que no cesa de enraizarse y de encontrar su dinamismo. El hombre «civilizado» debe redescubrir estas riquezas en sí mismo, remontarse laboriosamente a su origen, explotarlas después de ordenadas y reunificarlas para ofrecerlas y transformarlas en ofrenda finalmente. Pero debe tener en cuenta también la presencia de estas verdaderas riquezas y de estos niveles en el otro; que se exprese para él o se refiera a su expresión es hasta donde precise abrirse un camino.

En el dominio religioso, por otraparte, encontramos también dos modos de simbolización: el primero, propio de las religiones arcaicas, premetafísico, cuya dominante es la cualidad psíquica inconsciente, caracteristica del niño; el segundo lo encontramos en las religiones evolucionadas, como el cristianismo, en su estadio posmetafísico y cuya dominante es la cualidad psíquica consciente, más peculiar del adulto.

Expresión, símbolos y valores religiosos son tres realidades conexas a pesar de ser distintas. En efecto, toda expresión no es, de golpe, simbólica, ni toda expresión, incluso simbólica, es por tanto religiosa. Pero el símbolo es en la expresión como su fundamento mismo y como la meta en la que la expresión debe desembocar de manera casi inexcusable. Simbólica o no, toda expresión tomará el camino de los símbolos, pues es simbólico el universo mismo creado por Dios.

La expresión se cultiva, es como una educación fundamental que todo hombre se debe a sí mismo y que debe dar a los que le son confiados; el educador o reeducador tiene que ser más capaz que ninguna otra persona de expresarse y de ayudar a los otros a hacerlo. Si ello le falta estará frustrado en sí mismo y frustrará a los demás.

La expresión comunitaria parte de una realidad, la de la humanidad misma que es imposible tratar de otro modo que como una unidad, un todo, un cuerpo y que, espontáneamente, naturalmente, prueba la necesidad de manifestarse como tal. Y la expresión comunitaria ayuda a esta humanidad a evolucionar en el interior mismo de esta realidad, hacia una unidad más perfecta en tanto que es más personalizada en sus miembros, al mismo tiempo que más intimamente articulada y armonizada en su estructura, su funcionamiento y el juego de sus dones reciprocos.

Unidad y diversidad de la expresión. Una expresión verdadera compromete al hombre todo entero. Estamos presentes desde la planta de nuestros pies y con la plenitud de nuestra alma hasta el fin del lapicero, del pincel o de la pluma que utilizamos para expresarnos. Este totalismo de la expresión, que debe evolucionar hacia una verdadera unidad, no excluye, sin embargo, que se distinga en el hombre tantos planos y niveles en los que vive, obra y se expresa.

La expresión nace y se enraiza en el plano más profundo del ser, en el que anida un rico dinamismo. El tono vital, la energía psíquica fundamental tien en una importancia considerable en la expresión; nosotros mismos sentimos algunos días menos vitalidad, fatiga mayor y lo comprobamos también cuando nuestra tarea es estimular a los demás e invitarles a que se expresen, encontrando, en unos, inhibición, sabia economía, y, en otros, liberación más total, incluso anárquica.

El sistema permanente de la personalidad entra también en juego. Tal individuo nos parece por constitución, temperamento o carácter más abierto, más expansivo, más en contacto con el mundo; en él la expresión parece más fácil. Por el contrario, otro parece habitualmente más cerrado, reservado, más cortado con el medio y nos vemos tentados a decir que es más introvertido, más egoista y que, en él, la expresión presenta más dificultad. Intervienen igualmente en este plano las agenesias y las disociaciones de la personalidad; por ello se reflejarán en la expresión las insuficiencias, pero también las compensaciones del oligofrénico; las disociaciones, pero también las capacidades de reconstrucción que se encuentran en los diversos grados de caracteriales, neuróticos y psicóticos.

La expresión se sitúa y evoluciona desde los niveles psicofisiológico y psicomotor, asentada en una anátomo-fisiología dada, pero sin cesar de mejorar y de reformarse por el ejercicio. A través de todos estos planos y niveles se manifiesta, en efecto, una unidad : unidad del mismo dinamismo nacido en lo más intimo del ser y que aflora o explota en su comportamiento y su relación con el mundo, con el medio que le rodea: unidad de funcionamiento en el que los niveles inferiores son asumidos e integrados por los niveles más altos sobre los que influyen y a los que condicionan; unidad de crecimiento del ser que se desarrolla cuantitativa y cualitativamente y en el que, a su vez, se expansiona cada una de las funciones correspondientes a los estadios del crecimiento somático y psíquico. Unidad, en fin, en la intensificación de la vida interior y en un continuo superar que conoce renunciaciones, desintegraciones y crisis, pero que, finalmente, debe desembocar en un equilibrio más sólido y en una mejor armonía para portar frutos de calidad superior.

La expresión religiosa no es, en sí, la misma cosa que el arte sacro, o más exactamente es el arte sacro el que puede entrar en el vasto dominio de la expresión religiosa. Esta reviste una significación capital y desempeña un papel predominante en el conjunto de la educación religiosa y más especialmente en el de la educación cristiana. Es esencial y raro, al mismo tiempo, que los educadores estén prestos a tomarla a su cargo. Esto supone que los educadores mismos tengan hecha la experiencia honestamente y esta experiencia está menos extendida de lo que se imagina.

La expresión religiosa estando en la cumbre de toda expresión humana auténtica se prepara a través de una educación de la expresión. Ella llega normalmente en todo un contexto que, idealmente, es el de una verdadera educación humana, completa y activa, en la cual una educación de la expresión tiene el lugar correspondiente; basta, entonces, crear las condiciones favorables y estimulantes para el nacimiento de una expresión de la vida religiosa; después, alentar y sostener estas diversas manifestaciones a su tiempo.

Obstáculos y recursos en ortopedagogía de la expresión. Después de una experiencia de varios años de ortopedagogía de la expresión con niños y adolescentes que presentan inadaptación de origen diverso, el autor destaca alguno de los obstáculos encontrados, así como ciertos recursos que facilitan la expresión de esta categoría de niños.

El espacio no explorado, en general, puede constituir para el niño una primera dificultad; se siente perdido, no encuentra su lugar en él y retrocede ante este mundo al que él no está acostumbrado. En una sala conocida, el menor cambio puede despistar a ciertos niños y adolescentes, a los deficientes mentales en particular, que toman la parte por el todo, y a ciertos psicóticos que desintegran en cadena a partir de un fallo de la realidad.

El comportamiento del deficiente profundo en la expresión está caracterizado por cierta lentitud; precisa tiempo para ponerse a trabajar y acaricia y manosea los instrumentos previamente. En su expresión él recuerda en sus formas al niño pequeño y al hombre primitivo: es como un sueño pasado en la realidad o la realidad revivida, es, igual que en el párvulo, sin distancia y sin barreras, pero no obstante con una capacidad de testar la realidad en el sentido adulto de la palabra. Como el niño y quizá más, el deficiente mental es realtivamente insensible al principio de no contradicción; una cosa puede ser para él blanca y negra, posible e imposible al mismo tiempo, pero escoge matices con más finura que muchos adultos norAl yuxtaponer intuiciones más o menos tabicadas las unas por las otras, la unidad le es difícil en esta diversidad y el elemento que más aprecia le destaca del resto y le agranda.—ISABEL DÍAZ ARNAL.

Pedro Plans: Geografia universal, 2.º curso. Un nuevo manual para la Geografia del Bachillerato español. Madrid, Editorial Magisterio Español. Col. DYA, 360 páginas. 173 ilustraciones.

La constante labor de Pedro Plans con vistas a una dignificación de la enseñanza geográfica en el bachillerato ha cuajado recientemente en un nuevo manual destinado a la Geografía universal que se cursa en el segundo año del bachillerato elemental. Los que conocíamos su primer libro sobre la geografía de España estábamos deseando que el esfuerzo iniciado se completase cerrando el ciclo de la endeble programación geográfica de la Enseñanza media.

La geografía universal, un monstruoso temario que encierra los conceptos de geografía general física y humana y la descriptiva de todos los países a cursar en un solo año, presenta dificultades enormes a la hora de concebir la estructura de un libro que va destinado a escolares de doce años. No resulta fácil realmente emprender una tarea con semejante volumen de materias y hacerla asequible, inteligible y digerible al pobre muchacho condenado por nuestros programas oficiales a realizar un esfuerzo que sobrepasa su capacidad. Inmediatamente se echa de ver que el objetivo del autor debe ser aligerar la masa de datos, estructurar en línea claras el cúmulo de noticias y de información que se contienen en el programa. En una palabra, el autor responsable está. obligado a poner de su parte todo el ingenio posible, que le faltó en su día al confeccionador del programa oficial, para conseguir el milagro que se exige en el presente plan de estudios. Creemos que Pedro Plans ha conseguido en buena parte este objetivo, y decimos en buena parte, porque no se puede hacer más que lo que permite hacer el programa. Por eso, a pesar de la idea, presente en todas las líneas del trabajo que comentamos, de eliminar volúmen, el manual ha salido con dimensión excesiva aunque sea la mínima requerida para un libro de bachillerato.

El libro de Pedro Plans no desmerece del alto nivel que se ha impuesto el autor. El verdadero valor del libro hay que buscarlo en los presupuestos metodológicos y didácticos que lo inspiran entre los cuales destaca el de la enseñanza nacional. El alumno debe encontrar un cauce adecuado para despertar su interés y hacer aflorar la reflexión personal más que el ejercicio exclusivo de la memoria. Ese cauce lo constituye, de una parte, los expresivos epigrafes de que consta cada lección, en los que en una sola linea se condensa el contenido de los mismos, y de otra, una descripción pormenorizada pero descargada de datos, que sirve de guía para movilizar los engranajes de su imaginación. El libro se convierte de esta forma, más que en un caudal de conocimientos, en un instrumento formativo de la mente infantil, que le ayuda a desarrollar su capacidad reflexiva y relacional.

El riesgo de caer en un manual «erudito» ha sido eliminado rotundamente. Por eso el libro no es recomendable para un profesor que quiera informarse, sino sólo para un profesor que quiera enseñar. En él encontrará, dentro de la autonomía exigida por el quehacer docente, una gran cantidad de sugerencias didácticas sobre el correcto planteamiento

de los temas, la estructura de los mismos, e incluso el modo de dirigirse, con un lenguaje directo, al alumno. Pero, sobre todo, el manual está hecho para el uso de los escolares. Pedro Plans ha tenido la honradez de renunciar a cualquier otro objetivo que no sea el mejor aprovechamiento del lector adolescente, poniendo a su nivel psicológico el contenido temático de la geografia general y regional.

El libro está muy bien presentado, requisito bastante importante para que cumpla con su destino. Las letras cursivas y negritas se utilizan para subrayar las nociones más importantes, y los recuadros en letra roja fijan y destacan las definiciones centrales del tema desarrollado en cada lección. El texto se agiliza y pierde mazacotismo, gana en facilidad de lectura, y se convierte en un instrumento más al servicio del fin docente.

La ilustración gráfica es satisfac-

toria, sobrepasando ampliamente los límites mínimos requeridos, en lo que se refiere a material fotográfico empleado, aunque podría mejorar un poco más en croquis y dibujos. Suponemos que esta escasez viene impuesta por motivos que escapan a la voluntad del autor y puede ser suplida por el manejo de un atlas escolar, al cual se hace constante referencia en el texto.

Cada lección lleva una lista de preguntas sobre el tema tratado y unos ejercicios prácticos, y al final del libro hay un vocabulario en el que se explican las palabras que pueden ser menos comprendidas por el alumno. Un pequeño folleto con el programa y unas consideraciones metodológicas acompaña al libro. Recomendamos su lectura porque constituyen los principios metodológicos y didácticos con que ha sido construído el libro y una autocrítica de su propia labor.—Salvador Mensua Fernández.

# **ACTUALIDAD EDUCATIVA**

# 1. España

### REORDENACION DEL CSIC

El ministro de Educación y Ciencia, don Manuel Lora Tamayo, ha hecho unas declaraciones acerca del alcance de la nueva Ordenación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

«La nueva Ordenación —dijo—tiene dos objetivos fundamentales: ordenar los centros de investigación de manera que ciertos patronatos estén exclusivamente integrados por institutos propios y que los otros tengan a su cargo la coordinación y el fomento de las investigaciones con centros ajenos. De otra parte, se seguirá en el camino, ya emprendido, de acabar con el minifundio científico al agrupar en centros de más efectividad los centros propios de pequeñas dimensiones.

»La otra directriz—sigue el ministro de Educación y Ciencia—es incorporar a los puestos directivos y a la responsabilidad de la vida corporativa a los investigadores del Consejo, dándole acceso a los órganos de Gobierno y asesoramiento de los patronatos, a las Juntas de Gobierno de los institutos y al propio Consejo Ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, máximo organismo de dirección del mismo.»

# PROPOSITOS DE LA ORDENACION

-¿Qué se intenta en esta Ordenación?

—Hacer que la Universidad, las escuelas técnicas superiores y las reales academias estén representadas en el Consejo Ejecutivo, con el propósito de lograr una estrecha vinculante cooperación, de una parte, y de fructífero asesoramiento, en la otra,

—¿Existe algún otro tema de importancia en la nueva Ordenación? —La temporalidad de los cargos de los componentes de los órganos de

Gobierno de institutos, patronatos y Consejo Ejecutivo. Con lo que se espera lograr una renovación que traiga consigo nuevas incorporaciones.

La nueva Ordenación tiende no sólo a una coordinación de la investigación, sino a responsabilizarla en la vida económica y en el desarrollo del país. El señor Lora añade:

-En los Consejos Técnicos de los institutos, como en las Comisiones Asesoras de los patronatos se establece la representación en el Patronato «Menéndez Pelayo», que ha de cultivar las investigaciones de Humanidades; el sector agrario - Agricultura, Ganadería y Bosques—y otras actividades económicas y geológicas, implicadas en la misma, en el Patronato «Alonso de Herrera»; el sector industrial, en el Patronato «Juan de la Cierva», y los sectores sanitario. médico y farmacológico, en el Patronato «Ramón y Cajal». Además, en todos ellos existirán representaciones de la Administración en este mismo orden de actividades.

-¿Qué se pretende con ello?

Lograr que la investigación esté en íntimo contacto con cada uno de los sectores interesados y lograr una cooperación e incluso fusión de intereses de algo que debe estar unido para un eficaz y armónico desarrollo de la investigación en nuestro país.

-¿Cómo se coordina la acción del Consejo con los demás centros investigadores vinculados a otros ministerios?

—No pocos de los miembros de estas Comisiones Asesoras pertenecen ya hoy a otros centros ajenos al Consejo, y en esta misma dirección ha de continuar la auténtica y necesaria cooperación de esfuerzos, tanto dentro del Consejo como de la Comisión Asesora de Política Científica integrada en la presidencia del Gobierno y de la que forman parte todos los centros de investigación españoles.

# ATENCION A LA INVESTIGACION

—¿Es cierto que la investigación será atendida muy especialmente en el Plan de Desarrollo?

—La Comisión Asesora de Política Científica tiene a su cargo la preparación del Sector de Investigación del II Plan de Desarrollo. La labor que hasta ahora está llevando a cabo es la de atender, de una parte, a cubrir sectores que interesa fundamentalmente fomentar, y que no han llegado a alcanzar el necesario desarrollo. Fomentar el personal científico para cualquier orden de investigación fundamental, con el propósito de progracual para la labor de los sectores de carácter prioritario del II Plan de Desarrollo: enseñanza, investigación,

agricultura, industrias básicas, exportación, transportes y comunicaciones, vivienda, estructura y servicios urbanos, planificación financiera, desarrollo regional y política de rentas. Con este propósito, un miembro de la Comisión Asesora forma parte de estas Comisiones, y dentro de ellas se articulan grupos de investigación cuyas propuestas han de pasar a la Comisión Asesora para integrarlas en su estudio definitivo.

—Por último, señor Ministro, ¿podría usted informarme de la preocupación del Gobierno sobre política científica a desarrollar en los próximos años?

-Ir gradualmente a alcanzar el 1 por 100 de la renta nacional, incluyendo en ello lo que la industria debe gastar en investigación. Para lograr esto es necesario estimular al máximo, por todos los medios posibles, la investigación en las industrias, y el Ministerio de Educación y Ciencia ha estudiado un posible Plan de actuaciones que para ser llevado a cabo habrá de conjuntarse con el de otros Ministerios, como el de Industria, Agricultura y Comercio, más intimamente interesados. Felizmente existe en el Gobierno la máxima apreciación de que hay que dar a la investigación los recursos precisos y los trabajos que viene realizando la Comisión Delegada de Política Científica, integrada por varios Ministros y presidida por el Jefe del Estado. Son francamente positivos y enormemente estimulantes y esperanzadores.

### CIFRAS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

«Para solucionar los problemas planteados por la población infantil en edad escolar, es decir, desde los seis a los catorce años, se deberán invertir unos 17.000 millones de pesetas a partir de enero de 1968, cuando entre en vigor el II Plan de Desarrollo», ha declarado don Joaquín Tena Artigas, director general de Enseñanza Primaria.

Tal cifra, con el panorama de la enseñanza primaria en España y sus previsiones para el futuro, fué planteada, ante el Consejo de Ministros último, por el titular de la cartera de Educación y Ciencia.

En nuestro país existe un déficit de escolarización, al que hay que agregar el incremento constante producido por el crecimiento vegetativo y las migraciones internas. Globalmente, este déficit, que el señor Tena Artigas califica de «muy importante», prefiriendo silenciar una cifra concreta, se fundamenta en estos puntos:

- 1. Al ampliarse la edad escolar de los doce a los catorce años, en 1964, la población escolar, referida a la total del país, pasó de suponer un 10,2 a un 13,86 por 100. «La enseñanza primaria obligatoria afecta así, actualmente—dice el señor Tena Artigas—, a 1.079.000 niños, de los que sólo están escolarizados algunos más de 700.000.»
- El crecimiento vegetativo de la población hace que el número de niños en edad escolar se incremente anualmente en una medida de 40.000.
- 3. Según las cifras del Instituto Nacional de Estadística, medio millón de españoles se ve afectado anualmente por migraciones interiores. En ese medio millón hay unos 70.000 niños en edad escolar que, en muchas ocasiones, en sus puntos de destino, no tienen escuela. Estas migraciones, por otra parte, hacen que muchas escuelas se queden sin alumnos. «Aunque el Ministerio mantiene el criterio de dejar abiertas escuelas con un solo alumno -dice el director general-he aquí una cifra significativa: durante el pasado año tuvimos que cerrar 989 escuelas.»

Cara al II Plan de Desarrollo serían precisas 13.225 aulas para liquidar el déficit «crónico» de escolarización, otras 11.000 para enjugar el provocado constantemente por crecimiento y migraciones e importantes reparaciones en 15.000 de las ya existentes.

«Por término medio, la construcción de un aula, comprendido el material docente y la vivienda para el maestro, viene a suponer una inversión de 700.000 pesetas. Una sencilla multiplicación nos lleva a los 16.957 millones de pesetas de que antes hablé. De tal suma, el 10 por 100 debería ser aportado por las corporaciones locales afectadas.»

El déficit con que en el capítulo de la enseñanza primaria se va a enfrentar el II Plan de Desarrollo, viene en parte arrastrado del primero. «No se han cubierto las previsiones y yo veo en ello dos causas fundamentales. En primer lugar, se presupuestaron para la enseñanza primaria sólo 6.000 millones, cifra idéntica a la presupuestada para la enseñanza media. Por otro lado, de esa cifra se suponía que las corporaciones locales iban a aportar el 40 por 100, cuando en realidad, por carecer de medios o amparándose en la propia legislación, no han pasado de proporcionar el 9 por 100 de los presupuestos. Dentro del I Plan de Desarrollo se pensaba construir 14.000 aulas y, por el momento -con tres años de planificación gastados—, sólo se han levantado 5.576. Al finalizar el plan, es decir, para fines de 1967, habremos llegado a duras penas a las 9.000 Según datos de diciembre de 1965, el 84,5 por 100 de los niños españoles tienen escuela, mejor o peor, pero la tienen. Queda una media de 15,5 por 100 de muchachos sin escolarizar. El porcentaje no está uniformemente repartido por el país: mientras hay provincias como Soria, Navarra, Zamora, Teruel o Santander totalmente «escolarizadas», hay otras—Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, por ejemplo— en las que el porcentaje de ni-fios sin escuela alcanza niveles alarmantes de hasta el 36 por 100.

«Queda mucha tarea por hacer -dice el señor Tena Artigas-, por todas partes tenemos problemas que, gracias a Dios, nos hemos sabido crear, cuando la edad escolar alcanzaba sólo a los doce años, el panorama estaba claro y sin complicaciones de ningún género. Pudimos subir el tope de la enseñanza primaria hasta los catorce años y, para cuando hayamos solucionado de nuevo la situación, ya estaremos otra vez con el agua al cuello, quizá creando jardines de infancia para niños menores de seis años, de suerte que sus padres puedan ir a trabajar y sus hermanos mayores a la escuela, sin necesidad de cuidarles. Los nuestros son unos problemas vivos, en constante crecimiento, y cabe destacar que el Gobierno está dispuesto a hacerles frente, cada vez con más medios.»

### EL HUMANISMO DEL TERCER MILENIO

En el Club «Pueblo», el escritor francés Louis Pauwels pronunció una interesante conferencia sobre el humanismo y la educación a partir del año 2.000. Comenzó Pauwels afirmando que debemos acoplar nuestro espíritu a un nuevo humanismo que responda a la denominación que un grupo de intelectuales han calificado de humanismo del tercer milenio.

«Esta denominación—afirmó—puede parecer pomposa, lírica, pero basta meditar que nos separan cincuenta y dos años de la primera guerra mundial y que no nos quedan más que treinta y cuatro para llegar al año dos mil uno. Esto significa que nos encontramos más alejados del mundo mental de nuestros abuelos, que de una sociedad en trance de enviar cosmonautas con destino a Marte.»

«Para los hombres del tercer milenio, la educación no puede considerarse como un lujo, sino como una función biológica. El hombre actual tiene que adaptarse a mutaciones similares a las sufridas por los reptiles de la era prehistórica. El hombre de hoy es sólo una transición entre el de ayer y el de mañana.»

Dijo a continuación Louis Pauwels, que el hombre del tercer milenio no está en la Tierra para disfrutar exclusivamente de los bienes heredados. Su misión estriba en realizarse óptimamente y en adquirir la plenitud de su ser. El disfrute de los bienes materiales, como meta de vida,

está vinculado al espíritu burgués, reflejo del antiguo humanismo. Los hombres de mañana se movilizarán con más ilusión por la adquisición de la sabiduría y por conectar con el mundo exterior.

«Cada etapa de evolución —dijo seguidamente— es cinco veces superior a la precedente. Es decir, que en la etapa de evolución actual que se perfila a partir de 1930 y que durará, aproximadamente, ochenta años, el hombre habrá adquirido más concimientos que en un millón de años en el principio de la Humanidad o que en quinientos años en tiempos de nuestros abuelos.»

Afirmó que a esta aceleración cultural va unido un gran aumento demográfico, poniendo de relieve que de los tres mil millones de seres que hoy pueblan la Tierra, cerca de mil millones y medio sólo disponen de mil doscientas calorías, cantidad por bajo de la cual no existe posibilidad de vida espiritual ni intelectual. Esto significa que la Humanidad no dispone de la mitad de su potencial cerebral para afrontar los problemas que ocasionan la evolución y la aceleración.

Manifestó Pauwels que es preciso romper con el concepto aristocrático de la cultura, tan fuertemente vinculado al espíritu del humanismo antiguo. Lo que nos distingue fundamentalmente es el no querer formar una sociedad clasista, sino una central comunitaria de energía útil al mayor número de gente. No importa tanto la «élite», sino la mayoría, manantial del pensamiento y de la sensibilidad del futuro.

Finalizó su documentada y brillante conferencia diciendo que la importancia de la misión de los integrantes del tercer milenio consistía en extender la idéa de que el hombre no es algo inútil ni algo que pueda ser sobrepasado. El hombre es un mecanismo superior, aún desconocido, mucho más complejo y asombroso que todas las máquinas concebidas por su cerebro. El hombre, si debe ser sobrepasado, lo será forzosamente por el hombre mismo.

### ¿PEDAGOGIA O CIENCIAS DE LA EDUCACION?

El Semanario «Servicio» publica una propuesta de profesores y alumnos de la Sección de Pedagogía de Madrid para que esta Sección de la Facultad de Filosofía y Letras se denomine de Ciencias de la Educación, con el siguiente contenido:

De acuerdo con la denominación internacional con que se designan los estudios correspondientes a esta licenciatura, la Sección de Pedagogía se denominaria en adelante Sección de Ciencias de la Educación.

Los estudios de la Sección se organizarían de acuerdo con los siguientes tipos y grupos de materias:

 a) Materias fundamentales, obligatoria para todos los alumnos de la Sección.

- b) Materias obligatorias para los que elijan determinada modalidad dentro de la Sección.
- c) Materias libres, que el alumno podrá elegir entre las opcionales que organice la Facultad o entre las obligatorias de las modalidades.
- a) Materias fundamentales. Las materias fundamentales se distribuirán del siguiente modo:

Curso 1.º—Filosofía de la Educación. Pedagogía General. Pedagogía Experimental. Psicología General. Historia de la Educación, I.

En este curso deberá organizarse un seminario con la colaboración de los titulares de las asignaturas para la información a los alumnos del estado actual de las Ciencias de la Educación, a fin de facilitar la elección de la modalidad en cursos sucesivos.

Curso 2.º—Pedagogía Diferencial. Historia de la Educación, II. Psicología Evolutiva. Didáctica General.

Curso 3.º—Didáctica de las Materias Básicas.

En este curso se realizarán las prácticas correspondientes a cada modalidad a cargo del departamento y bajo la dirección de un titular de las materias que la integran. Dichas prácticas no tendrán un horario semanal fijo, sino que se organizarán en estancias por el tiempo que se determine.

b) Materias obligatorias en cada modalidad. Las materias orientadas a una modalidad, obligatorias para los que la elijan, son las siguientes:

Profesorado: Organización y Dirección de Instituciones Educativas. Psicología de la Función Educadora. Metodología especial de una materia o de un grupo de materias básicas.

Directivos de la Educación: Política, Administración y Legislación Escolar. Organización y Dirección de las Instituciones Educativas. Sociología de la Educación.

Técnicos de Orientación: Orientación Escolar y Profesional. Diagnóstico Pedagógico. Fundamentos Biológicos de la Educación.

Técnicos de Educación Especial: Diagnóstico Pedagógico. Psicopatología Infantil y Juvenil. Educación de Deficientes. Fundamentos Biológicos de la Educación.

c) Materias libres. Las materias de libre elección son las siguientes: Teoría de la Ciencia. Educación Compara da. Profesiografía. Promoción Profesional. Medios de Comunicación Social. Educación de bien dotados. Historia de la Educación Hispana. Teología de la Educación.

Las materias libres se organizarán de acuerdo con las posibilidades de la Facultad.

Además de las materias fundamentales anteriormente mencionadas los alumnos cursarán:

En el curso 2.º dos materias elegidas de las obligatorias de la modalidad o de las opcionales.

En el curso 3.º cuatro materias de entre las obligatorias de la modalidad elegida por el alumno y de las opcionales. De tal suerte que al final de la carrera el alumno habrá cursado las materias correspondientes a su modalidad y las opcionales necesarias hasta completar el número que se determina. Estas materias opcionales podrán ser de entre las que se organicen para libre elección o correspondientes a otra modalidad distinta a la elegida por el alumno.

Estas modalidades no deben afectar para nada a la denominación del titulado en la Sección de Ciencias de la Educación ni a la aplicación profesional del mismo, cuyo grado será el de licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Ciencias de la Educación, constando solamente en el expediente la modalidad cursada.

# ESPAÑA Y LA INVESTIGACION CIENTIFICA

En el primer volumen del Repertorio de la Unesco de Consejos Nacionales de Investigación Científica Pura y Aplicada, aparecen nueve instituciones españolas: La Real Academia de Medicina, la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Junta de Energía Nuclear, la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, el Consejo Nacional de Investigación y Extensión Agraria, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Nacional de Técnica Aerospacial Esteban Terradas y el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva».

La enorme gama de instituciones da una idea clara de la constante evolución de los programas nacionales de investigación en las esferas científicas y ello ha obligado a la Unesco a la publicación de este Repertorio con el fin de favorecer los intercambios y la comunicación entre las instituciones interesadas. En este primer volumen figuran todos los países europeos, y entre ellos España y Portugal. Canadá y los Estados Unidos. Cada una de las instituciones reseñadas figura con una indicación de sus propósitos y medios: importancia de las bibliotecas. laboratorios y presupuestos, la formación de sus consejos directivos y las principales actividades desplegadas.

Anuncia la Unesco que con posterioridad publicará un nuevo volumen referente a los países hispanoamericanos, Asia y Oceanía, Africa y los Estados Arabes.

### BECAS DE ESTUDIO EN ITALIA

La Dirección General de Relaciones Culturales, del Ministerio de Asuntos Exteriores, convoca un concurso de méritos entre españoles para becas de estudio en Italia durante el curso 1967-68. Podrán solicitar estas becas de estudio, que se conceden en intercambio con el gobierno italiano, graduados y profesores, preferentemente en materias científicas y técnicas, que deseen realizar estu-

dios de especialización en universidades, institutos técnicos superiores o institutos superiores de cultura y arte de Italia. Los que deseen seguir estudios de arte deberán haber completado una carrera de estudios artisticos. Los solicitantes deberán acreditar documentalmente el conocimiento del idioma italiano.

La duración de estas becas será la de los cursos necesarios para los estudios que el becario elija y la dotación de las mismas es de 90.000 liras mensuales.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, palacio de Santa Cruz, antes del día 1 de marzo próximo.

### EL ESPAÑOL, EN FILIPINAS

En el curso de la reunión celebrada en la Unesco por los representantes de todos los países de habla española y Filipinas se expresó la opinión unánime de que el problema del mantenimiento de la lengua en el archipiélago filipino ha cambiado de aspecto de manera fundamental en el curso de los dos últimos años.

Los reunidos examinaron además las posibilidades de establecer en breve un programa general de intercambios culturales y de asistencia a Filipinas en la formación de profesores, en la producción de libros y en el envío de materiales bibliográficos y de toda suerte con vistas a su utilización en las bibliotecas de este país.

Presidió las deliberaciones el ministro de Educación de Filipinas, general Carlos P. Rómulo, y en primer término, el secretario del Comité Permanente para la defensa del idioma español dió cuenta detallada de las gestiones realizadas en las pasadas semanas cerca de las distintas delegaciones a la Conferencia General de la Unesco y con la Dirección de la secretaría para llegar a la preparación y aprobación unánime del programa de trabajo referente a la ampliación del Instituto de Profesores de Español para la Enseñanza Secundaria.

A este respecto el ministro filipino agregó que el instituto funciona en la Universidad de Filipinas, cuenta con excelentes profesores y a sus clases asisten 500 alumnos que se preparan a ejercer las cátedras de español en los diferentes establecimientos de enseñanza secundaria.

### INDICE LEGISLATIVO DE DG DICIEMBRE 1966

Para facilitar la búsqueda y consulta de los nuevos textos legislativos, al final de cada epígrafe se señala en negrita la página de la «Colección Legislativa de España, Disposiciones Generales» en que se inserta integramente.

Tomo 239 - 1966 1 - 15 diciembre 1966

Decreto 3013/1966, de 17 de noviembre, por el que se desarrolló el artículo 42 de la Ley 169/1965, de Reforma de la Enseñanza Primaria.--

Orden de 26 de noviembre de 1966 por la que se crea en la Facultad de Medicina de Madrid una Escuela de Patología Bucal Experimental y Clinica.—1756. Orden de 1 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 27 de septiembre último sobre convalidaciones de segundo curso, plan 1964, en Escuelas Técnicas Superiores a los respectivos técnicos de grado medio.—1761.

Orden de 14 de noviembre de 1966 por la que se determinan las funciones específicas de la Dirección General de Promoción y Cooperación Científica y se estructuran los servicios dependientes de la misma.—1767.

Tomo 240 - 1966 16 - 31 diciembre 1966

Decreto 3055/1966, de 1 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—1775.

Decreto 3060/1966, de 1 de diciembre, por el que se amplía la composición de los Patronatos de las Escuelas Técnicas Superiores.—1793.

Orden de 25 de noviembre de 1966por la que se crea en la Facultad de Medicina de Barcelona una Escuela Profesional de Psicología Clínica.— 1794.

Orden de 2 de diciembre de 1966por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona una Escuela de Pedagogía Comparada.—1794.

Orden de 7 de diciembre de 1966 por la que se eleva a definitiva la de 29 de septiembre último implantando especialidades en Escuelas Técnicas de Grado Medio.—1816.

Orden de 14 de diciembre de 1966 por la que se modifica el plan de estudios en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Montes Navales.—1889.

# 2. Extranjero

# EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Pocos documentos han despertado un interés tan palpitante como el texto de las recomendaciones adoptadas por la Conferencia de Ministros de Educación y de los responsables del planeamiento económico en los países de Iberoamérica y el Caribe. En definitiva, las relaciones entre educación y progreso son objeto de la mayor preocupación en las autoridades y en los responsables del porvenir de cada país. En este caso el informe se refiere a un continente con 250 millones de almas, empeñado en los últimos diez años en lograr un incremento notable de los efectivos escolares. Entre 1957 y 1966 la matrícula aumentó en 24 millones de alumnos con tasas elevadísimas del 58 por 100 para la primaria, de 110 por 100 en la enseñanza media y de 90 por 100 en el nivel

Frente a esos resultados tan satisfactorios, el panorama educativo permite ver las deficiencias de sistemas en los que sólo—en términos generales—un alumno de cada cuatro termina los estudios primarios y, además, ante las exigencias del desarrollo hay que prever esfuerzos muy superiores con el fin de cubrir la demanda en recursos humanos para encauzar la vida política, económica, comercial y agricola de naciones que ponen el mayor entusiasmo en el lo-

gro de niveles más altos de orden moral y material.

A juzgar por la espectación suscitada entre los delegados presentes a la última Conferencia General de la Unesco, que con impaciencia esperan el texto completo de las resoluciones de Buenos Aire, cabe decir que esta publicación recorrerá el ámbito de la Tierra y servirá de ejemplo a numerosos países. Cabe distinguir en el texto dos partes esenciales. En la primera figuran las recomendaciones adoptadas en relación con los distintos puntos del orden del día y la segunda contiene el informe de las sesiones plenarias y de las comisiones en relación con la estructura de los sistemas educativos, los requisitos de la educación general para la formación de especialistas de todo tipo o nivel; las reflexiones pertinentes en cuanto a la calidad de la enseñanza, la administración educativa y la formación del personal docente. Otros aspectos de esta segunda parte del informe se refieren a la expansión de la educación y la formación de recursos humanos, la disponibilidad y la demanda presente y futura de técnicos, mano de obra calificada y, en fin, al planeamiento y financiamiento de la educación.

Cumplieron las dos instituciones patrocinadoras de la Conferencia de Buenos Aires: la Unesco y la CEPAL. una tarea de alcances universales, al pretender reunir el Consejo de los Ministros de Educación y del planeamiento económico, en la formulación de orientaciones destinadas a explicar y a dar un nuevo impulso al desarrollo educativo latinoamericanomovido a un ritmo y por una dinámica sin precedentes.

# EL SERVICIO DE EMPLEO JUVENIL EN GRAN BRETAÑA

En Inglaterra, Gales y Escocia existe un Comité Central Ejecutivo para Empleo Juvenil («Central Youth Employment Executive») integrado por altos funcionarios del Ministerio de Trabajo, el Departamento de Educación y Ciencia y el Departamento Escocés de Educación, cuyo deber consiste en asegurar que a través del país entero se provea un efectivo Servicio de Empleo Juvenil («Youth Employment Service»). El servicio funciona localmente por medio de oficinas de empleo juvenil, las más de las cuales están regidas por las autoridades docentes locales. Y el Ministerio de Trabajo es el departamento central que asume superior responsabilidad en lo concerniente a cabal operación del Servicio de Empleo Juvenil.

Cada oficina local del servicio se halla bajo el control de un oficial de Empleo Juvenil («Youth Employment Officer, o YEO»), quien ayuda a las gentes jóvenes a elegir una profesión y encontrar empleo, a la

par que asiste también a los empleadores en punto a contratar trabajadores juveniles. En relación al cumplimiento de su doble misión, el YEO se mantiene en contacto con escuelas y lugares de empleo y coopera con padres, maestros y demás personas interesadas en el proceso de transición desde las aulas escolares al desempeño de empleo activo. Por añadidura, el YEO ha de relacionarse asimismo con los funcionarios del Ministerio de Trabajo a quienes incumbe el reasentamiento laboral de imposibilitados (a fin de poder facilitar especiales orientación y ayuda a jóvenes afectados por alguna tara física o mental).

El YEO comienza por establecer contacto con la mayoría de los muchachos y las muchachas, visitando sus respectivas escuelas con antelación de seis a doce meses respecto a la fecha en que hayan de egresar de las aulas escolares, con objeto de pronunciar una charla general acerca de las posibles salidas que se les ofrecen, y los criterios aplicables al hacer la pertinente elección. Tal charla va seguida por ulterior información sobre profesiones determinadas, información a proveer mediante folletos y proyección de películas, o bien adicionales charlas a cargo de especialistas. El YEO puede, además, ayudar a las escuelas a organizar el que grupos de alumnos visiten talleres de industrias lo-

El YEO se entrevista también individualmente con cada uno de los escolares de quince años, que esté a punto de salir definitivamente de la escuela, con objeto de aconsejarle acerca de elección de empleo que se adecúe lo más posible a sus personales aptitudes y le ofrezca pleno alcance para adiestramiento y progreso con arreglo a satisfactorias condiciones. Tales entrevistas suelen celebrarse en la escuela, y lo normal es que en ellas se halle presente alguno de los maestros de la misma. así como que se invite a los padres del escolar en cuestión. Al YEO se le facilita un confidencial informe relativo al historial escolar del interesado, comprensivo de su salud, capacidad general, logros de aplicación y especiales aptitudes; y a base del conjunto de antecedentes, el YEO se verá tanto mejor facultado para aconsejar certeramente a cada uno de los escolares -muchachos o muchachas-con quienes se entreviste.

La orientación profesional incluye asesoramiento sobre facilidades de capacitación y los planes de aprendizajes y entrenamientos actualmente establecidos en más de cien industrias. Hay, además, un sistema de concesión de subvenciones con vista a ayudar a seleccionados muchachos y muchachas para que cursen adiestramientos fuera del hogar, en el caso de que no hubieran podido obtener empleo adecuado dentro de un radio de factible viaje diario.

El YEO no sólo pone a los elemen-

tos juveniles requeridos del servicio, en contacto con sus potenciales empleadores, sino que además se mantiene en relación personal con los noveles empleados, a fin de poder asesorarles acerca de cualquier problema que pudiera surgir en conexión al habituamiento de los mismos a la vida laboral.

En Gran Bretaña está ampliamente reconocido el valor inherente al Servicio de Empleo Juvenil, y tanto la gente joven como los empleadores acuden al mismo en creciente medida, no obstante ser enteramente voluntaria la utilización del Servicio. Este fué reconstituído en virtud de la ley de Empleo y Capacitación de 1948; se halla ya bien afianzado para la provisión de empleo a los egresados a los quince años de edad de las aulas escolares, y sigue siendo constantemente perfeccionado.

En Irlanda del Norte las funciones del servicio de empleo juvenil son similares a las que desempeña en Inglaterra, Gales y Escocia; pero su organización es diferente. La Comisión para el Servicio de Empleo Juvenil en la Irlanda del Norte («Northern Ireland Youth Employment Service Board») plasma una institución expresamente creada por la ley, y provee un servicio cabal al respecto; en tal Comisión figuran representantes de las autoridades docentes locales y de varias entidades educativas e industriales. El servicio está conjuntamente financiado por el Ministerio de Trabajo y Seguro Nacional (1) -el cual asume responsabilidad ante el Parlamento por el eficiente funcionamiento de aquély por las autoridades locales, en las respectivas proporciones de un 75 y un 25 por 100.

### PROFESORADO Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION

En un reciente estudio publicado en «Panorama de la Educación» se trata de la importancia que tiene la enseñanza y la educación en los planeamientos económicos nacionales, afirmándose, como es de todos conocido, que los economistas creen firmemente que han encontrado una razón oculta, irreconocible o desconocida hasta ahora, de la productividad nacional en aumento. Esta razón oculta es el desarrollo de los recursos humanos. Sigue afirmando que hay que fijar un valor altísimo a la reintegración económcia de las inversiones en la educación y que deberíamos tener siempre en cuenta el valor intangible de los ciudadanos educados, las madres educadas, los vecinos educados. Igualmente se expresa que los gobiernos debieran darse cuenta de que la educación como inversión no es un mero lema.

Es un principio económico que hay que considerar con la mayor seriedad.

La energía y fundamentos de este importante trabajo vienen a dejar sentado que si algunas naciones disfrutan de una situación económica mejor que otras no hay que atribuírlo más que a las secuencias de la amplitud en la educación, y a tal efecto establece relación entre la renta nacional «per capita» de países con desarrollo educativo limitado y de aquellos otros de elevada cultura: Brasil tiene un ingreso «per capita» de unos 230 dólares americanos, no obstante sus grandes recursos naturales, y, sin embargo, Dinamarca, sin esos recursos y con población altamente educada, el ingreso «per capita» es de 750 dólares al año. Otro tanto sucede entre Méjico y Suiza, pues el primero, con sus grandes recursos económicos, la renta «per capita» es de 220, mientras que la de Suiza es de 1.010, respectivamente.

Este original trabajo desarrolla esta cuestión según los supuestos económicos y educativos de las naciones.

### PROFESORADO FRANCES

Según información del ministro francés de Educación Nacional, el número del personal docente adscrito a la enseñanza superior, durante el curso actual, alcanzará la cifra de 18.445 (con una proporción profesores alumnos de 1 por 22.3 (frente a los 16.904 correspondientes al curso pasado. También anunció que el número de habitaciones y el de plazas disponibles en las residencias y comedores universitarios se elevarán respectivamente, a 49.800 y 64.300 en el primer semestre, cantidades que representan unos aumentos de 1958.

# INSTRUCCION PROGRAMADA Y MAQUINAS DE ENSENAR

La universidad de Pittsburgh efectúa actualmente un estudio mundial sobre el uso de la instrucción programada y de las máquinas de enseñar. Los resultados de este estudio que le ha encargado la Unescoserán publicados en forma de Directorio Mundial, sobre este nuevo tipo de actividades.

### NORTEAMERICA 1967. FINANCIACION DE LA EDUCACION

El presidente de Estados Unidos se propone elevar la asignación federal destinada el próximo año a fines educativos hasta 180.000 millones de pesetas, cantidad que representa un aumento del 134 por 100 sobre el último presupuesto aprobado para las mismas atenciones bajo el mandato del presidente Kennedy.

<sup>(1)</sup> El Gobierno de Irlanda del Norte está proyectando modificar el título de este departamento, el cual, tras la ampliación de sus funciones, vendrá a ser designado como Ministerio de Servicios Sociales.

Según se desprende de informes presentados en el Congreso Anual de la Federación Norteamericana de Administradores de Universidad, va disminuyendo el porcentaje de estudiantes femeninos que en los Estados Unidos alcanzan un grado académico. Sólo un 39 por 100 de los graduados en 1963 fueron mujeres; este porcentaje es mucho menor que en los años 1940 y 1960.

Estados Unidos ha registrado un aumento de estudiantes extranjeros que cursan en sus universidades en los últimos cinco años. El 60 por 100 del incremento corresponde a jóvenes procedentes de Extremo Oriente y de Africa. Sigue en porcentaje la América Latina. Las principales ramas de enseñanza escogidas por los estudiantes extranjeros en Estados Unidos son: Ciencias Técnicas y Aplicadas, 22 por 100; Letras, 19 por 100; Ciencias Físicas y Naturales, 15 por 100, y Ciencias Sociales, 14 por 100.

La universidad de Florida estudia la creación de un «College» experimental con la pretensión de que se supriman las clases tradicionales de cincuenta y cinco minutos de duración, así como un número mínimo de clases obligatorias.

### DEFICIT DE PERSONAL DOCENTE EN LA INDIA

Para superar la escasez de docenlos institutos de medicina de la India, el gobierno concederá durante el cuarto plan quinquenal 2.000 becas para la ampliación de estudios. Esta escasez de personal docente en los colegios de medicina se atribuye al rápido aumento de los colegios durante los últimos años. Al finalizar el plan faltarán, no obstante. 4.400 docentes en los centros que va existen. Según las informaciones de los 74 colegios, de los 7.367 puestos de la plantilla docente, 1.622 estaban sin cubrir. El número de plazas presentaba ya la escasez de 1.500 plazas. El cuerpo docente de la mayor parte de los colegios trabaja solamente con el 55 por 100 de lo previsto. A fin de remediar la constante demanda de profesorado, el gobierno da un gran impulso al desarrollo de las instituciones para ampliación de estudios. A los tres institutos de este tipo de Nueva Delhi, Calcuta y Chandigarh, se añadirán, hasta el final del tercer año del plan, otros tres institutos similares en Halderabad, Pondichary y Bombay.

# SERVICIO FRANCES DE INFORMACION Y DE ORIENTACION ESCOLAR

Uno de los objetivos principales de la reforma de la enseñanza en Francia consiste en dar a todos los escolares la misma oportunidad para acceder a los diversos niveles de enseñanza y hacer así una realidad del principio fundamental de la democratización de la enseñanza.

La determinación del porvenir escolar y profesional de los jóvenes no debe resultar de factores diversos, especialmente sociales, económicos y geográficos, sino de una orientación correspondiente a las aptitudes y a los gustos de cada uno.

En la organización escolar, tal como ha sido definida en el curso de los últimos años, los procesos de prientación, que comienza desde la iniciación del primer ciclo del segundo grado, deben alcanzar, al finalizar la clase de tercera, el objetivo buscado: la distribución de los alumnos en las vías correspondientes a su capacidad, descubierta durante el período de observación.

Un primer obstáculo se oponía hasta ahora a la realización de este objetivo: la insuficiente diversidad de enseñanzas ofrecidas al nivel del segundo ciclo. La organización del segundo ciclo corto debe hacer desaparecer este inconveniente, proponiendo diferentes secciones y asegurando enseñanzas adaptadas a los alumnos que posean cualidades diferentes a las que se requieren para entrar en el ciclo largo.

Otra dificultad es la referente al funcionamiento del sistema actual de orientación, que se ha revelado como poco eficaz. Fundado esencialmente sobre reuniones frecuentes de profesores y consejos de orientación, es particularmente pesado y complejo; sería conveniente aligerarle y simplificarle.

Por otro lado, la organización de la orientación ocupa un lugar demasiado reducido en la información a los alumnos y sus familias, sobre las perspectivas escolares y profesionales, y las orientaciones no van siempre acompañadas de posibilidades efectivas de ingreso en los establecimientos aconsejados. Los medios de que dispone el Ministerio de Educación Nacional en el terreno de la orientación escolar están muy dispersos y son, a menudo, demasiado modestos.

Se tratará de crear una nueva organización que abarque:

- En el plan nacional, un Servicio de Información y de Orientación escolar encargado:
- a) De elaborar la información escolar y profesional.
- b) De participar en la formación del personal especializado.
- En el plano académico un Servicio Regional de Información y de Orientación Escolar, dirigido por un inspector y encargado de adaptar la información a las necesidades locales y de velar por la aplicación de las directrices ministeriales.
- En el plano local, un Servicio de Información y Orientación para grupos de tres distritos escolares (un distrito escolar debe comprender diez sectores del primer ciclo secundario y ofrecer los principales tipos de enseñanza del segundo ciclo). Este ser-

vicio estará dividido en tres secciones:

- Una sección de información (encargada de organizar reuniones, conferencias de información y difundir documentación).
- Una sección técnica, cuya función será principalmente la de ponerse a disposición de los padres, profesores, consejeros y psicólogos.
- Una sección administrativa, cuya tarea sería la de preparar el ingreso de los alumnos en los diferentes establecimientos.

La puesta en marcha de este proyecto debe ser objeto de un profundo estudio.

### NUEVAS BIBLIOTECAS EN EE. UU.

En los Estados Unidos de América se construyen actualmente 233 bibliotecas públicas y 124 que servirán a universitarios y colegios. Aparte de ello, 130 bibliotecas públicas y 161 pertenecientes a institutos docentes son objeto de diversas mejoras y ampliaciones. Las sumas destinadas por el Estado a estas obras alcanzaron en 1965 un total de 212 millones.

# CUADERNOS DE LEGISLACION

La búsqueda y consulta de textos legales, al tener que hacerse normalmente en diversos periódicos oficiales, y previa una labor informativa o de orientación, implican de ordinario enormes esfuerzos. Cuadernos de Legislación pretende facilitar un medio rápido, seguro y eficiente para la consulta y estudio de nuestro derecho positivo educacional. Rápido, porque la consulta del volumen que corresponda dentro de esta colección evitará cualquiera otra, ya que en él estarán contenidas cuantas disposiciones regulen la materia, en la fecha de su publicación; seguro, porque se habrán comprobado rigurosamente sus textos con los publicados en los periódicos oficiales, evitando así errores de transcripción, y eficiente, ya que, en lo que a su contenido se refiere, cada volumen está respaldado por la Dirección General u Organismo del MEN a quien compete la gestión de los servicios públicos a que se refiere el folleto.

TESORO ARTISTICO
y exportación
de obras de arte
304 páginas
60 pesetas





# BACHILLERATO LABORAL ADMINISTRATIVO

2.º edición aumentada y actualizada

# Presentación

- I. Disposiciones especificas
- II. Disposiciones complementarias
- III. Disposiciones anexas
- IV. Apéndice

Indice analítico de materias 312 páginas 50 pesetas

# ESCUELAS SUPERIORES DE BELLAS ARTES

Presentación
Disposiciones específicas
Reglamentos de régimen interno
Apéndices
Indice analítico de materias
178 páginas
50 pesetas

PEDIDOS Y VENTA DE EJEMPLARES: SECCION DE PUBLICACIONES SECRETARIA GENERAL TECNICA MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA ALCALA 34 TELEFONO 221 96 08 MADRID 14 ESPAÑA



# REVISTA DE EDUCACION

# En el próximo número 187 febrero 1967

ESTUDIOS. Arturo de la Orden: La promoción de los escolares en la Enseñanza Primaria - José A. Benavent: Método para la investigación y evolución del medio familiar de los escolares (I) - Luis Batanaz Palomares: Problemas de la Enseñanza Media: El profesorado.

CRONICA. Isabel Díaz Arnal: La juventud en el estudio, en el trabajo, en la familia y matrimonio.

INFORMACION EXTRANJERA. Carlos Carrasco Canals: Situación del personal docente.

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

RESEÑA DE LIBROS